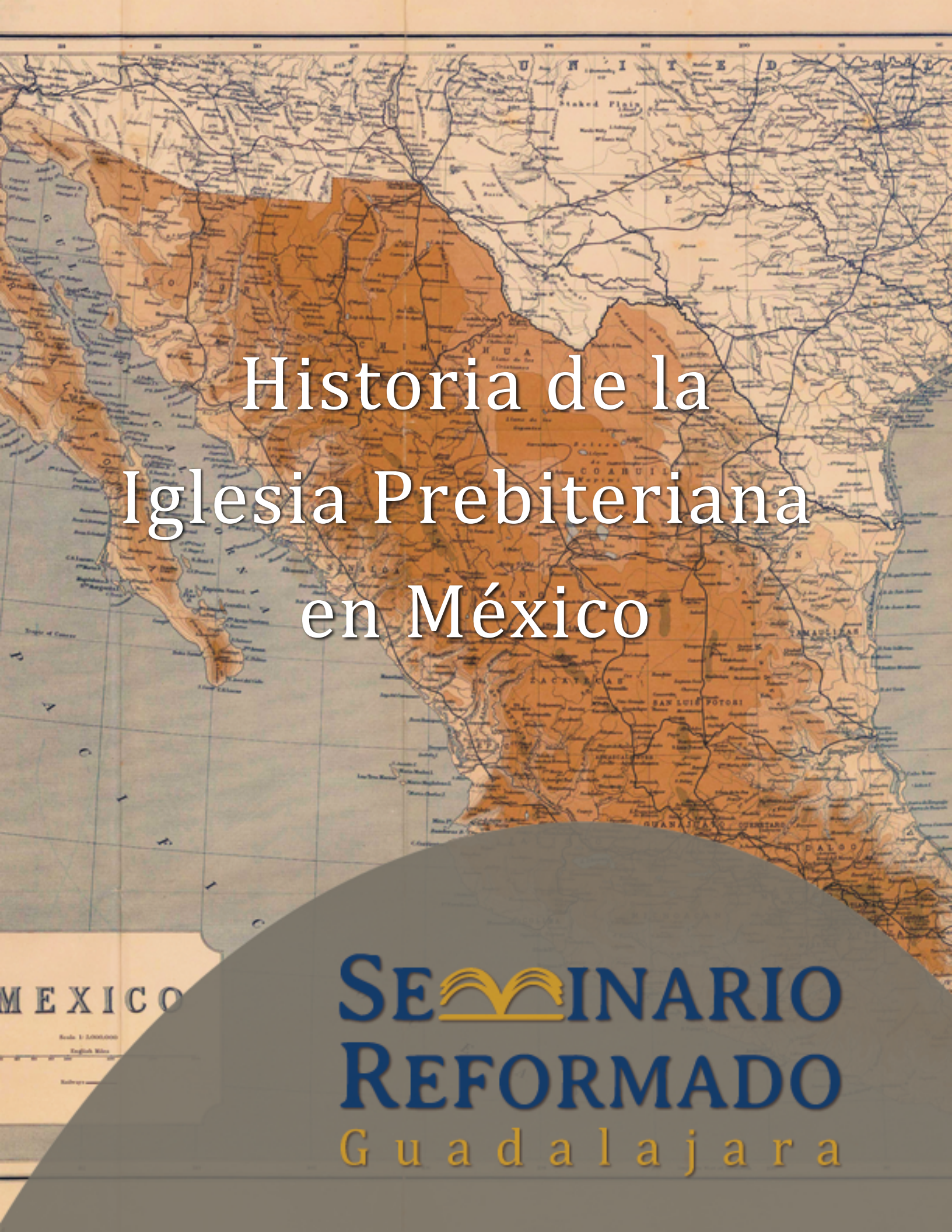


A historical map of Mexico, showing state boundaries and major cities. A semi-transparent orange rectangle is overlaid on the central part of the map, covering states like Chihuahua, Coahuila, Durango, and Zacatecas. The title text is centered over this orange area.

Historia de la Iglesia Prebiteriana en México

SE  **INARIO**
REFORMADO
Guadalajara

Historia de la Iglesia Presbiteriana en México

Expositor: Ing. Roberto Arjona Todd

Objetivos

1. Conocer los eventos preponderantes que permitieron el establecimiento de la Iglesia Presbiteriana en México.
2. Establecer el contexto de los inicios de la Evangelización Cristiana Evangélica.
 - a. Contexto de la Evangelización Romana.
 - b. Política y religión.
 - c. Colonia e Independencia.
 - d. Conservadores y Liberales.
3. Primeros Misioneros presbiterianos. (1847-1872)
 - a. Motivaciones y circunstancias.
 - b. Otros movimientos evangélicos.
 - c. Contexto social, político y económico.
 - d. El prologo abarca desde 1847 hasta 1872, y puede denominarse “El periodo de preparación”.
4. El acto primero incluye los años de 1872 a 1883 y se puede llamar “el periodo de la iniciación”.
 - a. Motivaciones y circunstancias.
 - b. Otros movimientos evangélicos.
 - c. Contexto social, político y económico.
5. El acto segundo se inicia en el año 1883 con el primer presbiterio, y termina en 1901, puede llamársele “El periodo de los presbiterios”.
 - a. Motivaciones y circunstancias.
 - b. Otros movimientos evangélicos.
 - c. Contexto social, político y económico
6. El acto tercero comienza en 1901 con la organización del Sínodo General y transcurre hasta 1947 al formarse la Asamblea General llamándosele por ese motivo “El periodo del Sínodo”.
 - a. Motivaciones y circunstancias.
 - b. Otros movimientos evangélicos.
 - c. Contexto social, político y económico

7. El acto cuarto “El periodo de la Asamblea General” abarca desde 1947 hasta la fecha de 1972, año en que por acuerdo mutuamente satisfactorios se retiran del seno de la iglesia nacional los últimos elementos misioneros, hecho que se celebra dramáticamente durante este “año del centenario”. (Saúl Tijerina)
 - a. Motivaciones y circunstancias.
 - b. Otros movimientos evangélicos.
 - c. Contexto social, político y económico
8. Después de este drama histórico se puede llamar al periodo de 1972 a la fecha año 2007 “El periodo Nacional”.
 - a. Motivaciones y circunstancias.
 - b. Otros movimientos evangélicos.
 - c. Contexto social, político y económico-
9. Escribe tu Historia:
 - a. ¿Cómo podríamos proyectar como ministros de la Palabra de Dios nuestra historia?
 - b. ¿Qué factores debemos aprender de la Historia?
 - c. Escribe la Misión de la Iglesia en el Siglo XXI
 - d. ¿Qué necesita la Iglesia fortalecer para el cumplimiento de su Misión en México?

Apuntes sobre la historia de la Iglesia Presbiteriana en México

En el contexto de la iglesia evangélica en México

Derk Oostendorp enero de 2005

I. El contexto católico romano (1521-1857)

A. Durante todo la época colonial ni el gobierno ni la Iglesia toleraron la herejía “luterana” en Nueva España.

1. Los emperadores Carlos I (Carlos V de Alemania) y Felipe II usaban todo su poder para destruir esta herejía dentro sus reinos y en todo el mundo.
2. Aún en el tiempo de la Ilustración bajo Carlos III (1759-1788) no había tolerancia aunque libros con nuevas ideas entraron Nueva España. La Inquisición condenó a los herejes “luteranos” que encontraron.
 - Condenaron libros socio-políticos (como Montesquieu, Rousseau, Locke) como “luteranos” porque estaban convencidos que tales ideas de otra forma de sociedad dependían de las ideas protestantes.
 - Hacían edictos (1747 y 1773) contra el reprobado tolerantismo “condenado por la Iglesia y el Evangelio” porque no podían concebir la posibilidad de libertad y tolerancia de religiones en un país.
3. Aún en el tiempo de la Independencia había falta de tolerancia.
 - Tanto Hidalgo como Morelos estaban convencidos de que México necesitaba una sola Iglesia, la Católica; su bandera es la virgen de Guadalupe.
 - El Santo Oficio acusó a Hidalgo de “libertino, sedicioso, cismático, hereje formal, judaizante, luterano, calvinista, sospechoso de ateísmo y materialismo” y a Morelos por haber seguido a Hobbes, Helvecio, Voltaire y Lutero y de ser ateo, deísta y materialista.
 - Sin embargo, es muy importante que las Cortes que salieron de la revolución contra Napoleon en España abolieron la Inquisición en 1813.

B. De la Independencia hasta la Reforma (1821-1857)

1. Cuando la Independencia no había liberal en México que abogaba a favor de la tolerancia de otras religiones. La Constitución de 1824 declaró que la Iglesia Católica era la religión de México.
2. 1833 es el primer periodo liberal. Santa Ana entregó el gobierno a Valentín Gómez Farías.
 - a. José Luis Mora da la mejor descripción de las ideas a base de las reformas propuestas.
 - Desamortización de los bienes de la iglesia
 - Restricción de los fueros de los clérigos y del ejército
 - Educación pública
 - b. Lo que Gómez Farías hizo
 - Intervino en nombramientos en la iglesia
 - Suprimió coacción civil para el pago de diezmos
 - Declaró libertad para los religiosos de continuar o no continuar en su voto

- Suprimió la Universidad y cerró un colegio católico; estableció la Dirección de Instrucción Pública
- c. La Iglesia y muchos se quejaban. En 1834 Santa Ana volvió como heroe para quitar al malvado Gómez Farías. José Luis Mora fue al exilio en Francia.
- 3. Dos ideas importantes sobre la tolerancia religiosa.
 - a. Vicente Rocafuerte escribió un ensayo en 1831 que defiende la tolerancia.
 - b. Lorenzo de Zavala describe su viaje a los EEUU y nota que el pluralismo religioso allá promueve el progreso económico y social.
- 4. La amplia distribución de Biblias en México es muy importante.
 - a. James Thomson llega en 1827 y hace un plan de distribución.
 - Usa una edición de la Biblia hecha por un católico.
 - Busca y gana el respaldo de líderes católicos; por ejemplo, el arzobispo de Puebla; muy importante es el respaldo de José Luis Mora.
 - Oposición feroz de parte del arzobispo de México y la gran mayoría de los católicos porque la Biblia distribuida por Thomson no tiene las notas católicas ni los libros apócrifos.
 - En 1829 Thomson tiene que irse; cuando intenta de volver en 1843 no logra nada.
 - b. Mora queda como representante de la Sociedad Bíblica en México.
 - Tiene que luchar para sacar algunas Biblias retenidas en la Aduana. Especialmente cuando hay un gobierno liberal logra algo.
 - Entre Thomson y Mora unos miles de Biblias eran vendidos en México.
 - Hay un esfuerzo para traducir la Biblia en 4 idiomas indígenas. Un sacerdote (que se quedó anónimo para su protección) logró traducir el evangelio de Lucas a nahuatl.
 - Cuando Mora se fue a exilio, se terminó este labor.
 - c. Las ideas de Mora con respecto a la fe protestante.
 - Nunca se hizo protestante, pero estaba convencido que la Biblia era necesario para reformar la Iglesia y el país.
 - No quiso perder la herencia católica de su país. Su dilemma era cómo introducir ideas liberales sin aceptar toda la cultura norteamericana. Su respuesta era invitar a inmigrantes católicos de Europa.
 - d. Biblias importantes para el comienzo de las iglesias evangélicas
 - Arcadio Morales. Nació en 1850. A los 13 años en adelante leía la Biblia que había en el hogar de sus padres. Asistía a cultos de estudios bíblicos. En 1869 se convirtió.
 - Sóstenes Juárez. Cuando era un soldado preso por los franceses, el carcelero le dio una Biblia francesa. Dedicó su vida a la predicación de este mensaje en la cárcel.
 - Leandro Garza Mora. Durante la invasión norteamericana en 1846, un soldado le regaló una Biblia a su madre cuando era una joven. Su madre buscó el evangelio en Brownsville y dio a los primeros misioneros una bienvenida calurosa.
 - Alejandro Macías en Zacatecas. Se convirtió en 1873 cuando recibió una Biblia de su hermano Gonzalo mientras estaba encarcelado.

II. El Camino de Benito Juárez en la Reforma

A. Los resultados del Plan de Ayutla (1 de marzo de 1854)

1. Santa Ana tenía que irse en agosto de 1855 por sus muchas fallas.
 - Perdió la guerra contra los EEUU y mucho territorio mexicano; ganó una elección fraudolenta; vendió otro territorio mexicano a los EEUU.
 - A pesar de sus fallas, Santa Ana fue respaldado fuertemente por muchos conservadores (especialmente, Lucas Alamán) y la Iglesia Católica como la mejor esperanza para México.
2. Juan Álvarez gobernó como un presidente liberal.
 - La Ley Juárez en 1855 suprimió los fueros especiales.
 - La Ley Lerdo en 1856 declaró que las tierras de la Iglesia tenían que ser vendidas y que la iglesia no podía recibir rentas de ellas.
3. Comonfort, un moderado, tomó el lugar de Álvarez como presidente.

B. La Constitución de 1857

1. Había gran debate sobre libertad de culto, pero no fue aceptada. Los liberales moderados eran la mayoría y pensaban que era necesario tener la Iglesia Católica como la religión del país.
2. Aceptaron varios artículos que implican libertad de cultos: libertad de reunión, prensa, educación y expresión. Además, decidieron que el gobierno debe vigilar los asuntos de la Iglesia.
3. En 1856 Juan Amador en Fresnillo, Zacatecas, escribió un panfleto anticlerical que defiende los principios de la Revolución Francesa: igualdad, soberanía del pueblo y tolerancia religiosa.
4. La reacción de la Iglesia Católica.
 - El papa rechazó la Constitución fuertemente.
 - Los obispos decidieron excomulgar toda persona que firmaría la Constitución.
 - La Iglesia estaba involucrado en levantamientos armados contra el gobierno.

C. La Guerra de la Reforma

1. Ahora no había liberal moderado. Juárez decidió de luchar con toda fuerza contra la Iglesia Católica. Promulgó las Leyes de Reforma en 1859 y 1860, incluyendo la ley de libertad de culto (4 de diciembre de 1860).
2. La Reforma fue respaldado por un grupo de sacerdotes constitucionalistas que formaban una Iglesia Católica Mexicana de 1859 en adelante.
 - En 1867, después de la caída de Maximiliano, ellos buscaban ayuda de misioneros de los EEUU.
 - En 1868 Henry Riley vino como misionero interdenominacional, más tarde se hizo Episcopal.
 - La iglesia tomó el nombre "Iglesia Mexicana de Jesús."
3. Juárez decidió buscar el apoyo de los protestantes. Según la historia de Justo Sierra en 1870 Juárez dijo: "[los indios] necesitan una religión que los obligue a leer y no a gastar sus ahorros en cirios para los santos."

III. Los fundadores del presbiterianismo en México

A. Melinda Rankin

1. Fechas claves en su ministerio: 1852, Brownsville; 1863, Matamoros; 1865, Monterrey, establece una escuela y envía colportores; 1872, se jubila
2. Rankin superó varios obstáculos para llegar a ser una maestra y misionera entre los mexicanos.
 - Su vida no era fácil; por ejemplo, casi murió de la fiebre amarilla que causó la muerte de su hermano.
 - Tenía que enfrentar prejuicios en los EEUU contra una misión a los mexicanos.
 - Había guerras en los EEUU y en México.
 - Se enfrentó oposición católica.
3. De interdenominacional a presbiteriana
 - a. En Brownsville Rankin es presbiteriana e interdenominacional.
 - b. En Matamoros es interdenominacional.
 - c. En Monterrey
 - Llegó como interdenominacional y cooperaba con Westrup.
 - Westrup y los bautistas se separaron.
 - En 1872 se hizo congregacional.
 - En 1877 su misión se hizo presbiteriana y la iglesia fue organizada en 1884.
 - En 1890 la escuela llegó a ser la escuela normal presbiteriana en Saltillo.
4. Un colporteur famoso, Brígido Sepúlveda
 - a. Comenzó a ser colporteur en 1865.
 - b. En 1867 con Westrup introdujo el evangelio en Villa de Cos.
 - c. Es uno de los 4 pares de colportores a quienes Rankin pagó sueldo en 1869. Hicieron giras hasta 500 kms para vender Biblias y libros.
 - d. En 1869 afirmó: no somos bautistas; queremos ser nada más que evangélicos.
 - e. En 1877 trabajaba con el misionero Thompson de la misión presbiteriana.
 - f. En 1883 juntamente con Jesús Martínez fue ordenado como pastor en la primera reunión del Presbiterio de Zacatecas.
 - g. Su época de oro fue su trabajo como pastor en Zacatecas (1888-1892).
 - h. Cuando se dedicó el templo en Monterrey en 1894, Brígido era el pastor.

B. Grayson Mallet Prevost

1. Algunos datos de su vida.
 - Nació al comienzo del siglo XIX en Filadelfia en un hogar presbiteriano de ascendencia francesa.
 - En 1846 era médico en el ejército norteamericano que invadió el norte de México.
 - Se dio cuenta de las posibilidades de minería y después de la guerra se radicó en Saltillo, entonces Fresnillo y Zacatecas.
 - Se hizo amigo con Severo Cosío, un liberal prominente quien llegó a ser gobernador de Zacatecas.

- En 1850 se casó con Mariana, hija de Severo. Era necesario ir a Brownsville de Texas para el matrimonio para no tener que renunciar su fe evangélica.
2. Comienzo de la iglesia en Villa de Cos, Zacatecas.
 - En 1867 la gira de los colportores Westrup y Sepúlveda incluye a Villa de Cos.
 - En 1868 hay una campaña de tres semanas. 40 personas bautizadas, incluyendo a Elías Amador y a su hijo Juan.
 - Prevost visita con frecuencia para predicar y para atender a las necesidades médicas de los pobres.
 - Elías y Juan Amador y Severo Cosío publican la revista, *La Antorcha Evangélica* (1869-1872).
 - En 1870 el templo es dedicado; la obra fue impulsado por Juan Amador y Prevost cooperó con ofrendas.
 - Para 1872 la iglesia tenía membresía de 175 adultos.
 3. Prevost llega a invitar a los presbiterianos de enviar misioneros.
 - Recibe la propiedad del templo en su nombre en cambio de pagar reparaciones.
 - Prevost no quiere que la iglesia pase bajo la nueva “denominación” Iglesia Evangélica de México de Sóstenes Juárez y Arcadio Morales en la ciudad de México.
 - Prevost escribe una carta a la Unión Cristiana Foránea Americana (interdenominacional). Puesto que ellos no tienen un misionero que hable Español, animan a la Iglesia Presbiteriana USA a aceptar la responsabilidad.
 - En 1871 la IPUSA cambió el misionero Paul Pitkin de Colombia a Zacatecas.
 - Prevost escribe otra carta a la IPUSA en 1872 y ellos envían varias familias misioneras a México.
 - En 1872 la iglesia y el templo de Villa de Cos, Zacatecas llegaron a ser la primera Iglesia Presbiteriana en México.
 4. La Iglesia Presbiteriana en Zacatecas
 - a. En el hogar de Prevost
 - Entre 1856 y 1859 se celebró la primera santa cena en su hogar.
 - Después de 1859 públicamente hace esfuerzos evangélicos.
 - En 1864 hace cultos en su casa y en la casa de Severo Cosío para los amigos liberales de Severo.
 - En 1866 un agente de la Sociedad Bíblica Americana estaba hospedada en su hogar.
 - En 1866 Allen se radicó en Zacatecas para repartir folletos y Allen y Prevost se animaban mutuamente.
 - b. Con la llegada del misionero Henry C. Thomson en 1873, comienzan una obra más formal.
 - Compran un ex-convento agustino para los cultos.
 - La obra se organiza en 1875.
 - En *La Antorcha Evangélica* hacían ataques fuertes contra la Iglesia Católica, por ejemplo sobre los santos. El Obispo los retó a una discusión pública, pero no apareció para la discusión.

- Una escuela fue establecida en el edificio del templo con una hija de Prevost como la primera directora.
- c. El comienzo de la iglesia en Fresnillo.
 - Prevost y los de Villa de Cos hacían visitas evangélicas.
 - Un joven de la iglesia, Jesús Martínez, tomó la responsabilidad de la iglesia.
 - En los tres cultos de organización en 1885 hasta 300 persons asistieron— este número de asistentes nunca fue igualado.
- 5. Causas del decaimiento de la iglesia en Villa de Cos.
 - a. Económicas: las grandes compañías mineras norteamericanas redujeron su producción. Muchos fueron a otros lugares, como Laguna o Saltillo, para buscar trabajo.
 - b. Una gran peste causó la muerte de varios miembros.
 - c. Falta de atención pastoral
 - Nunca tenían su propio pastor.
 - Los obreros estaban presentes por cortos periodos.
 - Los misioneros nunca visitaron porque dedicaron su tiempo a otras regiones donde había más crecimiento.
 - d. Abusos pastorales: una carta de 1889 al presbiterio reclama varios abusos y termina con la petición: o déjenos volver a ser una iglesia independiente.
 - Devuelvan el órgano que fue llevado a Zacatecas en 1885 para reparaciones.
 - Devuelvan 60 pesos que el predicador recibió para reconstrucción del templo
 - Devuelvan 40 vigas que estuvieron en la bóveda del templo y que fueron quitadas y vendidas por un predicador.
 - Ayúdenos con ofrendas para la reconstrucción del templo.

C. Arcadio Morales

1. Camino a la conversión.
 - a. Su niñez (nació 12 de enero de 1850)
 - Nace en un hogar humilde. Su madre era ama de casa y su padre trabajó en la herrería.
 - A los tres años vive con una amiga de la familia quien lo enseña leer.
 - Una pareja rica quiere llevarlo a España para ser educado como sacerdote católico. Arcadio era muy piadoso y asistía a la misa todas las semanas.
 - A los 8 años muere su padre.
 - De 9 a 13 lleva la caja de un vendedor de dulces en las calles de México. Más adelante dio testimonio que era increíble que un joven metido entre todos los vicios de México llegaría a ser un pastor evangélico.
 - Sucedió una bendición disfrazada. Casi muere de tifodeía. Su madre no lo permitió volver al mismo trabajo.
 - b. Su estudio de la Biblia
 - Trabaja en un taller de hiladuría de oro de Francisco Aguilar. Allí puede leer la Biblia del dueño, y la estudia con gozo.

- Antecedentes de su madre. En 1859 ella trabajaba en una casa donde leían la Biblia. Ella le informó a su hijo positivamente sobre esta práctica. Antes, como jovencita su trabajo en casa de sacerdotes la había hecho apática hacia la Iglesia Católica. Nunca asistió a la misa aunque mantuvo la devoción en la casa.
 - Según Morales era muy difícil de obtener una Biblia en 1863. Varias Biblias habían entrado al país. Una Biblia costó de 20 a 30 pesos (sueldo mensual era 50 pesos). Los requisitos para que un católico tuviera permiso para leer la Biblia: necesita permiso de un director espiritual; tiene que confesarse y comulgar; tiene que leer de rodillas con una vela bendita; tiene que ser una versión católica con las notas católicas.
- c. Su conversión (1869)
- Su madre insistió que él asistiera a un culto evangélico para ser su representante para el bautismo de un conocido. A causa de lo que Arcadio supo de los protestantes no quiso ir.
 - El culto estaba en la primera iglesia evangélica de la ciudad de México. Sóstenes Juárez (más tarde un fundador de la Iglesia Metodista de México) lo comenzó en 1865 con invitaciones a sus amigos masones y liberales. Se reunían en una casa particular.
 - Tenía una liturgia muy sencilla: lectura de la Biblia, oración y meditación sobre un texto de la Biblia. En 1869 el misionero Riley los había conocido y los enseñaron a cantar siete himnos.
 - Al acercarse al culto le sorprendió a Arcadio el canto de himnos. Le llamó la atención que leyeron la Biblia porque él también lo hacía con gozo. La meditación sobre Juan 14:6 por primera vez le reveló la posibilidad de una relación personal con Cristo.
 - Durante 4 días luchó pensando en las diferencias entre su fe católica y el protestantismo. La semana siguiente anunció a la iglesia su conversión y su deseo de afiliarse con ellos.
2. Camino a la afiliación presbiteriana.
- a. Morales se desarrolla como líder de la iglesia de Juárez.
- El ex-sacerdote Arellano, Dr. de Teología, le enseñó mucho sobre filosofía, historia y exégesis.
 - Arcadio tomó cargo de las meditaciones en los cultos.
- b. En 1870 Morales trabaja como colportor bajo Butler, un representante de la Sociedad Bíblica Británica Extranjera.
- Arcadio hizo muchas visitas en México. A pesar de la oposición, animó a varios a afiliarse con la iglesia.
 - En 1871 hizo una gira a Tlaxcala y Puebla y encontró oposición fanática en Puebla. Un grupo grande los atacó y mató a 2 compañeros e hirió a Arcadio. Cuando su madre recibió el informe de los problemas, respondió “todos están orando por Ustedes” y cuando Arcadio llegó herido, ella dijo “tú vas a sanar.” Butler terminó la obra.

- c. Conflictos entre los primeros evangélicos de México.
 - Riley quiere conducir al grupo a afiliarse con la Iglesia Episcopal de los EEUU. Un grupo va con Riley, pero Arcadio y un ex sacerdote, Agustín Palacios se opusieron firmemente. No querían estar en una iglesia dominada por obispos. Y no querían ser dominados por una denominación EEUU.
 - Los primeros misioneros presbiterianos camino a Zacatecas conocieron al grupo de Arcadio y Palacios. Ellos invitan a Arcadio a predicar en compañerismo con ellos y le pagan un sueldo. En pocos meses Arcadio se declara “presbiteriano de convicción.” Palacios lo excomulga y pone la sentencia de excomulgación públicamente en la calle: “vendido ayancado traidor.” [En 1878 Palacios se hace metodista.]
 - d. La cooperación con el misionero presbiteriano, Merrill Nathanael Hutchinson
 - Desde 1873 Hutchinson dio clases en México. Al principio la clase básica era homilética porque quiso predicadores para extender la palabra. Salieron para predicar todos los domingos. En 1878 11 graduados, incluyendo Arcadio y Procopio Camilo Díaz, eran ordenados como pastores. De 1878 a 1885 extendieron el evangelio a Guerrero, Michoacán (Zitacuaro en 1877), Hidalgo, Estado de México y Veracruz.
 - En 1876 Hutchinson compró un templo católico como templo para la Iglesia Divino Salvador (no es el actual templo porque en los 1930s fue destruido para ampliar la calle San Juan de Letrán).
 - La fundación de la iglesia de los mártires en Acapulco. El laico, Procopio Camilo Díaz comenzó la iglesia e invitó a Hutchinson a predicar. Después de 12 días a caballo, Hutchinson llega y predica durante 25 días. El 24 de enero de 1875 se organizó la iglesia con 53 miembros. El 26 de enero el cura instigó a católicos fanáticos a atacarlos. 6 murieron como mártires, Procopio estaba herido, todos tenían que dejar la ciudad. Hutchinson no estaba presente sino se escondió y escapó en un barco a San Francisco. Por años no había iglesia evangélica en Acapulco.
 - [Seminarios Presbiterianos en México: al principio en D.F., Zacatecas, Monterrey/Salttillo y Matamoros/Linares; 1885 un solo seminario teológico en San Luis Potosí; 1887 se cambia a Tlalpan; 1897 se cambia a Coyoacán y en 1904 la Iglesia Getsemaní es su capilla; en 1913-1917 la Revolución Mexicana; en 1917-1930 el Plan de Cincinati cerró el Seminario Presbiteriano y estableció un Seminario Unido; en 1931 se reorganizó el seminario en el anexo del templo de Getsemaní en Coyoacán.]
3. Trabajo como un fundador de la iglesia presbiteriana en México.
 - a. Arcadio era el primer pastor de la Iglesia Divino Salvador. La iglesia se organizó en 1881, tenía 551 miembros en 1882 y era la primera Iglesia Presbiteriana en México que sostenía económicamente a su pastor. Ya en 1906 cubrió todos sus gastos. Arcadio se destacó en cuatro áreas.
 - El cuidado pastoral de la iglesia y sus misiones. Formó misiones y congregaciones y animó a los ancianos gobernantes a trabajar en ellas.

Organizó equipos de visitación para visitar a los miembros de la iglesia y para hacer visitas de evangelismo. Semanalmente dio una clase normal para maestros de la escuela dominical; había 29 maestros para el Divino Salvador y sus congregaciones.

- El cuidado de las escuelas. Arcadio visitaba las cinco escuelas cada semana. Estas visitas también eran evangelísticas porque la mayoría de los alumnos vinieron de hogares católicos puesto que podían recibir una buena educación. Luchó con el problema del pulque. Persuadió a los niños no traer pulque para sus comidas y logró mucho ya que no dormían en la clase y sus mentes estaban mucho más despiertas.
 - En las cárceles. Aún cuando no fue permitido por el gobierno, Arcadio buscó permiso para visitar a los encarcelados.
 - Como evangelista: el Moody de México. En 1895 Moody vino a México. Arcadio aprendió de Moody y predicó campañas en muchas iglesias en México.
- b. Arcadio participó en la organización de la Iglesia Presbiteriana en México.
- Formó la Junta Misionera Mexicana con el propósito de establecer una obra misionera dirigida por mexicanos y sostenida por ellos. Era presidente de la Junta de 1890 a 1904. En 1895 enviaron un misionero y levantaron 5 congregaciones con 107 miembros. En 1896 enviaron 2 misioneros adicionales. La Junta levantó muchas congregaciones en los estados de Guerrero y México.
 - Era uno de los fundadores del tercer presbiterio en México que se realizó el 12 de mayo de 1885 en el Divino Salvador.
 - Era miembro del comité organizador del Sínodo que se realizó del 6 al 9 de julio de 1901 en el Divino Salvador. Los integrantes del Sínodo eran:
 1. El Presbiterio del Golfo con 13 iglesias y 11 congregaciones y con 5 ministros y 585 miembros.
 2. El Presbiterio de la ciudad de México con 37 iglesias y 87 congregaciones y con 22 ministros y 2,242 miembros.
 3. El Presbiterio de Zacatecas con 12 iglesias y 49 congregaciones y con 13 ministros y 1,721 miembros.
 4. El Presbiterio de Tamaulipas (aunque estaba establecido por la misión de la Iglesia Presbiteriana del Sur de los EEUU) con 11 iglesias y 43 congregaciones y con 6 ministros y 960 miembros.

D. Leandro Garza Mora.

1. El camino de Leandro a la conversión.

a. La madre (Josefa Mora) de Leandro y la Biblia.

- Un soldado norteamericano le regaló una Biblia al sur de Matamoros en 1846.
- Sus padres se oponían a que la leyera. Informaron al cura, la destruyó y amenazó excomulgarlos si recibirían otra.
- De regreso el soldado le da otra Biblia a Josefa. La escondió para leerla secretamente, y persistió en la lectura de la Biblia.

- En 1860 después de la muerte de su primer marido Josefa vivió en Matamoros y se bautizó en la Iglesia Presbiteriana en Brownsville.
 - b. La niñez y la juventud de Leandro.
 - En 1854 nació en un rancho en Tejas a 10 kms. de Reynosa.
 - Tuvo el privilegio de estudiar en una escuela en Matamoros hasta tener 15 años.
 - Tuvo discusiones con su padrastro y con su madre por haber casada de nuevo. Se hizo amigo de jóvenes que se dedicaban a vicios. A los 17 años encontró trabajo en una cantina.
 - c. La conversión de Leandro
 - En enero de 1874 el misionero Graybill se trasladó a la casa de la madre de Leandro en Matamoros.
 - Se desarrolló amistad entre Graybill y Leandro. Leandro le enseñó a Graybill español y Graybill le enseñó inglés a Leandro. Usaron el Nuevo Testamento como texto.
 - El 24 de febrero Leandro prometió invitar a sus amigos si Graybill realizaría un culto en su casa. Trajo a 12 personas.
 - En la semana santa, el 12 de abril, Leandro llegó a ser el primer miembro de la iglesia de Matamoros al hacer profesión de fe y al bautizarse.
2. Antonio Tomás Graybill y Leandro
- a. La vida de Graybill
 - Nació en Virginia en 1841.
 - Como soldado en la Guerra Civil de los EEUU fue herido con una bala en la cara. El médico juzgó que no tenía esperanza de sobrevivir. En aquel momento decidió de servir a Dios dondequiera lo enviara si viviría.
 - Preparado en el seminario, ordenado, enviado por la Junta de Misiones de la Iglesia Presbiteriana del Sur a la frontera con México.
 - Llegó a Brownsville en 1873.
 - b. Después de la conversión de Leandro, Graybill lo animó a ser evangelista, le enseñó la teología y con otro misionero lo ordenó como pastor el 6 de marzo de 1879.
 - c. Leandro y Graybill trabajaron juntos durante 32 años hasta Graybill murió en 1906 en Linares.
3. La obra de Leandro como evangelista y misionero.
- a. Brownsville (1874)
 - Unas semanas después de su conversión Leandro acompañó a Graybill a Brownsville donde había personas que hablaban español y querían estudiar la Palabra.
 - Leandro predicó y se quedó allí hasta organizar una iglesia.
 - b. Matamoros
 - Ayudó en el crecimiento de la iglesia hasta ser organizada en 1875.
 - Participó en la construcción del primer templo en 1877.
 - Era el primer pastor nacional de la iglesia en 1879.

- c. San Juan, Tamaulipas
 - San Juan era una población donde Guadalupe López era el propietario de toda la tierra. Era muy católico y el cura llegó a su casa para la misa.
 - Guadalupe escuchó una niña de quien era tío abuelo cantar estribillos en su casa que había aprendido en la escuela en Brownsville.
 - De curiosidad invita a Graybill y al cura a tener una controversia pública. El cura no apareció, Guadalupe entendió por qué y derribó el altar en su casa.
 - Leandro visitaba regularmente y un día el cura enviaba a Dorotea a matarlo. Dorotea quiso conocerlo y lo escuchó predicar en el culto. Después Dorotea confesó que vino para matarlo pero ahora quiso hacerse evangélico.
- 4. La obra de Leandro como pastor ordenado.
 - a. Jiménez
 - Leandro fue enviado para trabajar allá en 1880.
 - Tuvo una discusión pública no violenta con el cura.
 - En 1882 se organizó la iglesia.
 - La iglesia fue destruida en la Revolución. Los miembros se fueron.
 - b. Heróica Cruillas
 - La diligencia en que Leandro viajaba a Jiménez tuvo que ser reparado en Heróica Cruillas. Leandro aprovechó para repartir porciones de Biblias y literatura religiosa.
 - Más tarde algunos lo invitaron a volver para organizarlos como congregación—una sorpresa para Leandro.
 - La iglesia desapareció en la Revolución.
 - c. Montemorelos
 - Westrup y Brígido Sepúlveda comenzaron la evangelización.
 - Había otras visitas y el grupo persistió.
 - Leandro llegó como pastor en 1885.
 - d. Linares
 - También comenzado por Westrup y Brígido en 1867 con visitas de presbiterianos de Monterrey más tarde.
 - Leandro los visitó de Montemorelos.
 - Graybill se trasladó allá en 1887 y los dos trabajaron juntos hasta 1905.
- 5. La obra educativa y literaria de Leandro.
 - a. En todos lugares donde trabajaba estableció escuelas. A pocos meses de ser convertido fue maestro en Matamoros y entonces en Brownsville. El valor de las escuelas era:
 - Levantó el nivel social de los alumnos.
 - Les dio comprensión de los principios de la fe y de la vida evangélica presbiteriana. Era muy necesario porque el ambiente no era propicio a tal comprensión.
 - Era la manera de abrir la puerta a muchas familias de estos niños.

- b. Educación Teológica
 - Enseñó homilética y misiones en el seminario en Matamoros y más tarde en Linares.
 - Era presidente de la Comisión de Educación del Presbiterio y más tarde del Sínodo.
 - c. Como escritor Leandro hizo mucho para formar el pensamiento de las iglesias presbiterianas en el siglo XIX y al comienzos del siglo XX.
 - En 1874 Graybill cooperó con un misionero de Los Amigos (Cuáqueros) para publicar una revista mensual (*Ramo de Olivos*, comenzada en 1873). Leandro escribió muchas veces en la revista.
 - De 1885 en adelante Leandro escribió muchos artículos para *El Faro*.
 - Leandro fundó tres revistas más.
6. La obra presbiterial de Leandro.
- a. El Presbiterio de Tamaulipas era organizada el 21 de abril de 1884 con 5 iglesias (la reunión se realizó durante pleniluna para que la gente podía regresar a sus ranchos fácilmente.) Leandro era presidente muchas veces.
 - Los misioneros eran miembros corresponsales y el Presbiterio les asignaba su trabajo cada año. Esto demuestra el énfasis nacionalista del presbiterio. También revela el espíritu de libertad y no de control de Graybill.
 - Algunas decisiones interesantes del Presbiterio.
 1. Rechazaron participación en algunos aspectos de la vida social: baile, licor, cigarro, pelea de gallos, corridas de toros. Esto señala lo difícil de dejar estas cosas tan llamativas.
 2. Tuvieron que tratar varios casos de bigamia.
 3. Prohibieron testigos durante el bautismo de infantes.
 4. Promovieron la observancia del domingo. Prohibieron abrir negocios y animaron a dedicar el domingo a cultos religiosos.
 5. Estableció una clase normal para maestros de la escuela dominical.
 6. Decidieron que los miembros deben diezmar para llegar al sostenimiento propio.
 - Leandro y el Presbiterio de Tamaulipas eran muy importantes en la reacción de la Iglesia Presbiteriana contra el Plan de Cincinati de 1914 (que se trata más adelante).
 - b. Leandro tomó parte en la organización del Sínodo en 1901 y era secretario permanente.
 - c. En 1904 era delegado a la Asamblea Mundial de Iglesias Presbiterianas en Liverpool, Inglaterra.
7. Leandro murió el 19 de diciembre de 1938 después de trabajar 60 años como pastor. Su primera esposa tuvo 14 hijos y la segunda (casado en 1918) tuvo 10 hijos.

IV. El espacio cultural en que las iglesias evangélicas crecieron (1872-1911).

- A. Sociedades protestantes y el anticatolicismo liberal (1872-1877).
 1. Cinco sociedades de misiones protestantes entraron entre 1872 y 1874.

- La Iglesia Presbiteriana del Norte envió misioneros.
 - La Iglesia Presbiteriana del Sur envió misioneros.
 - La Iglesia Metodista del Norte envió obispos para investigar y comenzar.
 - La Iglesia Metodista del Sur envió obispos.
 - La Iglesia Congregacionista
 - Los líderes de las pequeñas iglesias pronto se afiliaron con las sociedades misioneras.
2. Los propósitos de las sociedades misioneras.
- a. Combatir el catolicismo (“el papismo”) que se oponía al progreso.
 - El catolicismo impidió la democratización de la sociedad.
 - El catolicismo obstaculizó la educación del pueblo.
 - b. Desarrollar sociedades religiosas que promovían:
 - Difusión de la Biblia.
 - Mejorar la situación moral y material del pueblo.
 - Educación de las masas populares.
3. El carácter de las sociedades era pragmático y ético (según Bastian).
- a. No hacían énfasis en dogmas ni en ritos. [la observació de José Míguez Bonino en las páginas 27-28 de *Faces of Latin American Protestantism* es mucho más acertada: “Los iniciadores eran misioneros—por lo regular, norteamericanos y ingleses—que llegaron en América Latina de la década de 1840 en adelante. Es llamativo notar que, a pesar de la diversidad confesional (la mayoría eran metodistas, presbiterianos y bautistas) y de origen (norteamericana e inglesa), todos compartían el mismo horizonte teológico que se puede caracterizar como *evangélico*—aquí se usa la connotación anglosajona—que Marsden, cuya interpretación seguimos en este capítulo, define muy bien.

Evangélicos son los que profiesan confianza total en la Biblia y cautivados por el mensaje de la salvación por Dios de los pecadores por medio de la muerte de Jesucristo. Los evangélicos estaban convencidos que el aceptar sinceramente este mensaje ‘del evangelio’ era la llave para la virtud en esta vida y para la vida eternal en el cielo; el rechazarlo significaba seguir el camino ancho que termina en las angustias del infierno. *Fundamentalism and American Culture: The Shaping of Twentieth Century Evangelicalism, 1870-1925*, p. 3]
 - b. Sino hacían énfasis en un estilo de vida ética.
 - Abstener de bebidas alcohólicas y de fumar.
 - Respetar el descanso dominical.
 - Prohibir juegos de azar.
 - Defender la monogamia; prohibir toda actividad licenciosa.
 - Preocuparse por la educación.
 - c. Este estilo era necesario para el capitalismo en expansión. Produjo mejoramiento económico y social del individuo.

4. Los misioneros como portadores del protestantismo civilizador--“destino manifiesto”
 - a. Eran responsables de esparcir por el mundo la experiencia de la conversión y las obras educativas y sociales cuyo modelo estaba en los EEUU.
 - b. Eran portadores de la democracia porque desarrollaron asambleas representativas que delegaban su autoridad a presidentes y a obispos quienes eran responsables ante las bases.
5. La expansión de la disidencia religiosa.
 - a. En general en muchas partes del país había interés en las iglesias evangélicas.
 - b. Los liberales por lo regular no se afiliaron con las iglesias sino las consideraron como aliados en la lucha contra la iglesia católica.
 - c. Muchas veces se encontraron en lugares y clases sociales donde había también masones, espiritistas y clubes liberales. Un pastor podía estar en dos: pastor y masón, pastor y espiritista.
6. Tres clases sociales en que se encontró mucha entrada de la fe (los líderes de las nuevas iglesias eran especialmente ex-sacerdotes y artesanos).
 - a. Obreros. Al igual que en Inglaterra de principios del siglo XIX, el medio obrero de México se mostró receptivo a las nuevas organizaciones religiosas que rompían con la iglesia dominante.
 - Mineros. En Zacatecas todas las Iglesias Presbiterianas se fundaron en pueblos mineros. Cerca de Pachuca, Hidalgo, las Iglesias Metodistas estaban en pueblos mineros.
 - Obreros textiles. Por ejemplo, la Iglesia Presbiteriana en Tizapan, D.F.; en 1873, 100 de los 3,000 obreros era presbiterianos.
 - Ferrocarriles. Las Iglesias Metodistas en Veracruz, Puebla y Tlaxcala seguían el ferrocarril. Más tarde, en Yucatán por el ferrocarril de Mérida a Campeche se establecieron centros presbiterianos en pueblos como Tikal y Oxkutzab mientras el evangelio no penetró en haciendas de henequen.
 - Relación de los protestantes con los movimientos obreros; el movimiento mutualista estaba creciendo en estos años.
 1. El movimiento mutualista tenía semejanzas con las iglesias: hacían énfasis en la solidaridad activa y establecían escuelas y cajas de ahorro.
 2. Algunos protestantes fundaron sociedades mutualistas.
 3. Los dos rechazaron el control ideológico de los dueños de las fábricas y de las minas.
 - Reacción de la sociedad a los obreros protestantes.
 1. Los dueños muchas veces estaban muy duros contra los protestantes; frecuentemente los expulsaron. El fraile y el preceptor, “los dos déspotas españoles”, ejercían “tiranía sobre la conciencia.”
 2. Los evangélicos tenían que distinguirse de los comunistas entre los obreros. Los dos compartían ideas anticatólicas, pero los comunistas querían combatir toda religión.

- b. Algunos pueblos libres y las zonas rurales donde las comunidades lucharon contra las haciendas que querían dominarlos.
 - Los dueños y administradores de las haciendas eran muy hostiles a los evangélicos. Por ejemplo, en El Morral, Zacatecas (?), les quitaron las tierras de aparcería a 47 presbiterianos por haber construido un templo y una escuela. Un misionero presbiteriano dijo: “Por lo general eran españoles todos unos déspotas, tiranos y muy fanáticos, más que todos los sacerdotes, obispos y arzobispos juntos.” Los evangélicos defendían la pequeña propiedad. Pensaban que era necesario destruir el sistema de haciendas para tener progreso y prosperidad.
 - Algunos pueblos libres (la hipótesis de Bastian es que estos eran donde había poblaciones tradicionales destrutturadas por el impacto de la modernidad, por ejemplo, por fábricas y el ferrocarril.)
 1. En Morelos solamente Jonacatepec y Jojutla. Los demás mantuvieron su estructura tradicional y se quedaron católicos.
 2. Chalco
 3. El sur de Tlaxcala y el norte de Puebla. Los habitantes de Reyes Comac, Puebla, donde había 24 fiestas se quejaban que eran forzados a contribuir a estas. Su conversión se debía al deseo de obtener autonomía fiscal y religiosa a la vez.
- c. Algunos militares
- 7. El gobierno liberal de Sebastián Lerdo de Tejada activamente respaldó a los evangélicos.
 - a. Adoptó varias medidas contra la Iglesia Católica. Por ejemplo, puso las leyes de la Reforma en la Constitución. Prohibió las pocas ordenes que quedaron en México.
 - b. Les permitió a los evangélicos comprar templos católicos. Compraron 18 templos entre 1872 y 1877; 7 antes de 1872 y 5 de 1877 a 1914.
 - c. Apoyó cuando la Iglesia Católica desarrollaba oposición activa.
 1. El *Diario Oficial* de 9 de agosto de 1873 dijo: Aunque el fanatismo de otras formas de religión puede suscitar disturbios populares contra los protestantes, la opinión de todas las clases ilustradas está en favor de completa tolerancia. El gobierno empleará todo esfuerzo para castigar toda infracción. El misionero Butler dijo en 1874: “El Presidente comprendió con toda claridad que él y nosotros tenemos que permanecer unidos o caer juntos en el asunto de la libertad religiosa.
 2. Varios gobernadores liberales de estados mostraron tal apoyo.
 3. La prensa liberal apoyó el movimiento mexicano de reforma religiosa.
 - d. Había confusión alrededor del Plan de Tuxtepec de Porfirio Díaz contra la reelección de Lerdo de Tejada en diciembre de 1875.
 - El plan dice que iba a respaldar la Constitución de 1857, incluyendo las Leyes de Reforma. Además, no buscó ayuda de los católicos.
 - Pero se extendió el rumor que la Iglesia ayudaba y financiaba la revuelta de Tuxtepec.

- Es claro que Días no protegió a los evangélicos durante sus luchas, tal vez porque ya se dio cuenta de la fuerza de los católicos.
 - Los católicos aprovecharon para atacar fuertemente a los protestantes, por ejemplo, publicaron los nombres de los que asistían a los cultos.
 - Así, los protestantes estaban aliados con los liberales contra Días desde el comienzo de su gobierno.
8. Una evaluación de la carga que los evangélicos eran vanguardia de la anexión de México a los EEUU. No es cierta.
 - a. Los católicos hicieron esta acusación para defenderse de la acusación que ellos eran aliados del Vaticano, una vendepatrias.
 - b. En realidad Nelson como ministro plenipotenciario de los EEUU en México más bien se opuso a los evangélicos. Más tarde, Foster, un presbiteriano convencido los favoreció pero las iglesias evangélicas mexicanas nunca dependían de la embajada de los EEUU para propagarse.
 - c. Los grandes negociantes norteamericanos consideraban a los misioneros como un elemento perturbador porque la propagación del protestantismo pudo crear prejuicios negativos contra toda empresa de los EEUU.
- B. Expansión y difusión de las sociedades Protestantes (1877-1911).
1. Había crecimiento rápido al comienzo (en 1877-1882 de 125 iglesias a 239 y en 1882-1890 de 239 iglesias a 566) entonces estancamiento (en 1890-1901 de 566 a 600 iglesias).
 2. Los factores bajo Días que contribuyeron al crecimiento.
 - a. La estabilidad política. Días supo controlar a los grandes caudillos regionales. Dio prioridad a los intereses económicos de la oligarquía y de los inversionistas extranjeros.
 - b. Rápidas transformaciones económicas. Desarrollo de la minería y la industria textil, etc. Muy importante eran los ferrocarriles.
 - En 1880-1884 aumentó de 1000 kms. a 6000 kms.
 - Así Días pudo suprimir brotes de rebelión y bandidaje.
 - Permitió unir las regiones productoras de materias primas con el mercado exterior.
 - c. Transformación social acelerada produjo clases de personas abiertas al evangelio.
 - El nuevo proletariado surge.
 - El sector urbano de servicios crece. Servicios de finanzas para la burocracia y extensión de servicios de educación.
 - Las haciendas crecieron. Crearon más dependencia de ellas y más conflicto con ellas.
 - También había auge de pequeños y medianos propietarios que podían exportar café, plátanos etc.
 3. Las regiones donde los evangélicos crecieron de 1877 en adelante.
 - Región del Golfo de México
 - Región del Pacífico Norte y del Norte
 - El Centro

- Algunas regiones periféricas del Centro como las Huastecas, la sierra de Puebla, Zitácuaro y el centro sur de Tlaxcala.
4. Algunos motivos para el crecimiento evangélico.
 - a. Lucha de algunas comunidades rurales en vías de desestructuración en contra de las haciendas en expansión. Explica algunos casos de crecimiento cerca del DF.
 - b. El nuevo proletariado en centros de fábricas.
 - c. Donde había tradición liberal anticatólica. Los presbiterianos crecieron en Zitácuaro, un pueblo a favor de Juárez en la guerra de la Reforma.
 - d. Oposiciones regionales.
 - La Huasteca de Hidalgo estaba contra centros católicos como Tulancingo y Ixmiquilpan.
 - Un ejemplo claro es el estado de Tabasco donde la capital católica (San Juan Bautista, ahora Villahermosa) estaba en conflicto con la Chontalpa (pueblos como Cárdenas, Paraíso, Comacalco, Huimanguillo, Jalapa). Había conflicto de las principales casas comerciales de la capital contra los pequeños negociantes de los pueblos. Ignacia Gutiérrez Gómez, un comerciante en un pueblo rural, como líder presbiteriano es símbolo de la rebeldía. En 1910 la Iglesia Presbiteriana tenía 2000 miembros en Tabasco.
 - Otro ejemplo interesante es el oeste de Chihuahua y el este de Sonora. La red de ranchos y minas en esta región siempre se sentía independiente aunque tenían contactos con la ciudad de Chihuahua. Los congregacionistas crecieron rápidamente. Un líder era Pascual Orozco.
 - e. Donde la Iglesia Católica no tenía much fuerza. La región costera de Veracruz, Tabasco y Campeche. El Norte.
 - f. Ciudades
 5. Las regiones donde los evangélicos no crecieron (es la prueba por contraste que la análisis de Bastian es correcta.)
 - El Sur era una región no afectada por los cambios económicos.
 - Los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas se mantenían católicos y en cada estado los evangélicos entraron solamente en algunas ciudades.
 - En Guerrero los presbiterianos entraron en Chilpancingo y Acapulco pero no en la Sierra ni en la Montaña.
 - En Oaxaca los metodistas entraron en Oaxaca y unos cuantos pueblos.
 - En Chiapas en 1902 los presbiterianos entraron en Tuxtla Gutiérrez y Tonalá.
- C. Una pedagogía liberal y protestante.
1. Algunos datos con respecto a la red escolar protestante.
 - En 1910 había 48 escuelas presbiterianas con 2317 alumnos.
 - En 1906 había 68 escuelas metodistas con 4529 alumnos.
 - En 1910 los evangélicos tenían 13 de las 26 escuelas normales en el país.
 2. Estas escuelas produjeron líderes de la educación mexicana porque sus metas eran semejantes a las del gobierno y tenían acceso a los métodos más modernos.

- El metodista Andrés Osuna era Director de la Educación Primaria bajo Carranza (1916-1918).
 - El presbiteriano Moisés Saenz (no muy activo como presbiteriano en sus últimos años) era Subsecretario de Educación bajo Obregón y Calles (1924-1928) y era el padre del indigenismo.
3. Los ideales de las escuelas protestantes.
 - a. Bastian afirma que no se distinguieron mucho de las escuelas oficiales!? (recuerden la evaluación muy distinta en *Las Orígenes del Presbiterianismo*).
 - b. Trabajaban con la idea de despertar entre los alumnos los hábitos de pensar e investigar por sí mismos.
 - c. Se desarrollaba el espíritu de asociaciones con una vida participativa y una conciencia cívica.
 4. Las escuelas protestantes eran diferentes que las escuelas católicas.
 - a. Las escuelas a base de la tradición tomista.
 - La sociedad es un cuerpo en que cada quien es asignado su lugar por Dios. Rechazaron fuertemente la sociedad liberal
 - Hay que aceptar lo que las autoridades dicen.
 - b. Las escuelas del nuevo movimiento católico social después del *Rerum Novarum* del Papa León XIII en 1891.
 - Tenían que ser activos especialmente entre los obreros para resolver los problemas de ellos. Más tarde el Partido Nacional Católico.
 - Pero sigue el principio de la autoridad. Siempre las asociaciones tenían sacerdotes como sus líderes. Y la meta era ganar la sociedad de nuevo para los ideales católicos.
 5. Los protestantes tenían ideales diferentes que los nuevos líderes del partido liberal conservador positivista del gobierno.
 - a. Los protestantes rechazaron las ideas de los que se oponían a la religión en nombre de la ciencia y afirmaron que la base moral de la sociedad es fe en Dios.
 - b. Los protestantes rechazaron la nueva política que afirmaba que Díaz era necesario como el gran unificador y para una evolución progresiva del pueblo hacia el progreso y hacia la libertad. Los protestantes estaban en contra de la reconciliación de Díaz con la Iglesia Católica y contra la idea de restringir la democracia para progresar hacia ella.
 6. Una religión cívica se formó en las escuelas protestantes.
 - Los héroes eran los mismos del gobierno pero de otro modo: Hidalgo, 5 de mayo, Juárez.
 - Las escuelas eran el lugar para aprender las prácticas democráticas.
 - Formaron oradores que podían hablar sobre ideas liberales para la sociedad y para la nación.
 - Bastian se refiere a varias personas rurales formadas en estas escuelas; casi era el único lugar donde se podían hablar de esta manera.

7. Porqué se debilitaron casi hasta desaparecer las escuelas protestantes.
 - a. La Revolución y el énfasis en la educación laica en la Constitución de 1917 y en las leyes de 1933 que prohibieron estrictamente la enseñanza de religión a nivel de primaria y de secundaria acabaron con estas escuelas.
 - b. El costo era demasiado. Bastian señala lo que las misiones extranjeras tenían que contribuir para las escuelas presbiterianas.
 - En 1903 los gastos para 39 escuelas eran \$12,637 y los ingresos locales \$5203.
 - En 1904 los gastos para 32 escuelas eran \$9203 y los ingresos locales \$3056.
 - En 1905 los gastos para ? escuelas eran \$9158 y los ingresos locales \$2064.
 - c. Ya no había tanta necesidad. En México y en América Latina en el siglo XIX había pocas escuelas y muchos niños sin educación. Los evangélicos vieron la necesidad y quisieron hacer algo para resolverla. Ahora México tiene una red de escuelas del gobierno muy amplio.
- D. La oposición protestante a la política de conciliación (1877-1900).
 1. El problema de Porfirio Díaz.
 - a. Porfirio estaba muy consciente que necesitaba una base político para perdurar. Por las batallas sobre la elección de 1877 el Partido Liberal se había fragmentado en 4 partes.
 - b. Porfirio llamó a todos que “respetaban” la Constitución de 1857 (con las adiciones) a cooperar en la reconstrucción del país.
 - c. Los primeros que respondieron eran los católicos moderados.
 - d. El gobierno pronto modificó su política liberal y no siguió la lucha fuerte contra la Iglesia Católica. Poco a poco los dos lados buscaban reconciliación.
 - e. La meta de Díaz (y muchos gobernadores de los estados) era ganar la favor de la jerarquía y de los moderados.
 2. La expansión católica.
 - a. El acercamiento entre el gobierno y la Iglesia Católica.
 - Los católicos respaldaron los proyectos de Díaz como la exposición internacional de 1879.
 - Porfirios se casó con Carmen Romero Rubio en 1887 y formó amistades personales con el Arzobispo Labastida y el Obispo Eulogio Gillow.
 - Los obispos aprovecharon la oportunidad hasta recomendar candidatos para puestos públicos.
 - b. La expansión católica puesto que no aplicaron las leyes de la Reforma aunque no las quitaron de la Constitución.
 - Podían usar vestido religioso, hacer procesiones en la calle y tocar campanas.
 - La organización católica se fortaleció mucho.
 - Sucesos importantes como la coronación de la Virgen de Guadalupe en 1895 y la visita de un anuncio apostólico como representante del Papa en 1896.

- c. La Iglesia Católica aprovechó para conquistar lo que había perdido a los evangélicos.
 - Fortaleció las parroquias y organizaciones exactamente en las regiones donde los protestantes habían crecido.
 - Publicaron decenas de cartas que incitaban al boicoteo y a la segregación de evangélicos, masones y espiritistas.
 - Los católicos tomaron estas cartas como pretexto para atacar físicamente a los protestantes. En esta época había varios mártires.
 - 3. Díaz oficialmente respaldó a los evangélicos
 - Recibió en audiencias a misioneros y pastores evangélicos.
 - Dio órdenes a los gobernadores de que era necesario respetar libertad de cultos y hacer justicia contra los que atacaron a los protestantes.
 - Sin embargo, era muy claro que Porfirio **NO** pensaba que su base político podía ser la disensión religiosa.
 - 4. La crítica de la represión y la conciliación.
 - a. La oposición política aumentó y los evangélicos participaron de algunas maneras en ella.
 - b. Muchos protestantes reclamaron la necesidad de cumplir estrictamente con la Constitución de 1857 (y las adiciones bajo Tejada de Lerdo) en 2 sentidos:
 - Debían cumplir con las leyes contra la Iglesia Católica.
 - Protestaron contra la manera anti-democrática de manejar las elecciones (contra la reelección de Porfirio Díaz).
- E. Las sociedades protestantes entre el Magonismo y el Maderismo (1900-1910).
- 1. Se desarrollaron dos corrientes contra el régimen de Díaz a partir de 1900.
 - a. Jesús y Ricardo Flores Magón.
 - Jóvenes liberales con nuevas ideas políticas, anarquistas y socialistas.
 - Propusieron nueva legislación radical agraria y laboral.
 - Creían que solamente la revolución por lucha armada podía resolver los problemas económicos y sociales de la mayoría.
 - Mantuvieron el anticatolicismo estricto de los liberales radicales.
 - b. Francisco I. Madero.
 - Un hacendado rico que era antireeleccionista de 1908 en adelante.
 - Creía en el cambio pacífico por la vía electoral.
 - Hizo proposiciones moderadas para resolver los problemas sociales.
 - Mantenía la separación de la Iglesia y el Estado. Quería obtener el apoyo de los católicos demócratas.
 - 2. Se despertó el liberalismo radical cuando el club liberal potisino llamo a organizar clubes liberales el 30 de agosto de 1900.
 - a. También los protestantes criticaron la quinta elección de Díaz en 1900.
 - b. En un discurso (6 de junio de 1900) el Obispo Ignacio Montes de Oca se felicitaba de las buenas relaciones de la Iglesia con el gobierno de Díaz. Estas permitieron restaurar el poder del clero y hacer a un lado las leyes de Reforma.

- c. La llamada potosina exhortó a los clubes liberales a:
 - Impeder la infracción de las leyes de la Reforma.
 - Publicar los abusos del clero.
 - Propagar ideas y principios liberales.
 - Realizar un congreso liberal el 5 de febrero de 1901.
- 3. La respuesta protestante al llamamiento potosino.
 - a. Muchos protestantes estaban entre los delegados al Congreso Liberal de 5 de febrero de 1901.
 - b. Los protestantes presentes se destacaron por 2 razones:
 - Eran de origen rural en pleno ascenso social y se sentían llamados a ser portavoces de su pueblo. Tenían aspiraciones sociales y políticas vinculadas con su nueva posición.
 - Ya durante años habían abogado a favor de las ideas del programa potosino.
 - c. La intervención de los protestantes fuertemente anticatólicos contribuyó a las resoluciones anticatólicas del congreso.
 - 1 clérigo para 10,000 habitantes
 - Impuestos sobre toda corporación religiosa.
 - También quisieron fomentar interés en las elecciones.
 - d. El congreso fue reprimido por el gobierno y surgieron reacciones en el país.
- 4. De 1904 en adelante Ricardo Flores Magón abogaba el sindicalismo revolucionario.
 - a. Conoció estas ideas de International Workers of the World en San Luis, Misuri donde estaba como exiliado voluntario.
 - b. Magón fundó el Partido Liberal Mexicano en 1905 para llevar las ideas a México
 - Quisieron nuevas leyes sociales.
 - Hicieron ataques extremadamente violentos al clero católico.
 - Hizo un llamamiento clandestino a la insurrección en setiembre de 1906.
 - c. Algunos protestantes tenían lazos con el PLM, pero por lo regular los protestantes rechazaron su anarquismo y su recurso a la violencia para derribar el orden porfirista.
 - Un grupo presbiteriano apoyó el PLM en Puerto México, Veracruz.
 - José Rumbo y su Iglesia Metodista era el centro de la agitación obrera en Rio Blanco, Veracruz.
 - Un predicador presbiteriano apoyó el PLM en Viesca, Coahuila.
- 5. El despertar democrático.
 - a. En una entrevista con James Creelman en marzo de 1908 Porfirio Díaz declaró que iba a separarse del poder en 1910. Muchos protestantes estaban contentos.
 - b. En 1909 se estableció el Partido Democrático cuando Bernardo Reyes, general y gobernador de Nuevo Leon se declaró candidato para el Vicepresidente.
 - No había mucho entusiasmo de parte de los protestantes aunque su programa tenía la posición anticatólica liberal.

- Algunos protestantes en Nuevo Leon (como Andrés Osuna) y Coahuila respaldaron a los candidatos regionales de los reyesistas con propaganda anticatólica.
 - En setiembre de 1909 Reyes se retiró a París.
6. Francisco I. Madero abogó el antireeleccionismo al escribir *La sucesión en 1910*.
- a. Su análisis de la herencia liberal y la evolución porfirista hacia la tiranía y el militarismo demostró que Díaz no sería democrático al ser reeligido.
 - b. Hizo una aportación novedosa sobre la religión y los conservadores.
 - La Iglesia Católica ya no era adversario sino aliado en la lucha por la democracia y en contra del enemigo principal, el militarismo.
 - Muchos protestantes estaban entusiastas a pesar de su posición con respecto a la Iglesia Católica, especialmente en Coahuila, Chihuahua, Puebla (Orizaba) y Tlaxcala.
 - c. Madero fue encarcelado en julio de 1910.
- F. Los protestantes en la Revolución Maderista (1910-1911).
1. El proclama de Madero del Plan de San Luis Potosí el 5 de octubre de 1910 detonó un movimiento armado que iba a levantarse el 20 de noviembre. Díaz aplastó muchos alzamientos.
 2. Un alzamiento que por fin fue motivo de la salida de Díaz del país tenía mucha participación protestante.
 - El congregacional, Pascual Orozco, hijo, de Chihuahua llegó a ser jefe del movimiento armado.
 - Muchos evangélicos de Chihuahua estaban muy a favor de la revolución [pusieron su anticatolicismo liberal entre paréntesis porque no eran inconoclastas como los carrancistas más tarde].
 - Entre las tropas que conquistaron a Ciudad Juárez había 300 protestantes de los 4592 protestantes (hombres y mujeres) en Chihuahua.
 - Sus motivos eran que ahora la guerra era el único camino puesto que recibieron insultos, cárceles y muertes al haber luchado tanto por la ley, la justicia y la democracia.
 3. El presbiteriano, Ignacio Gutiérrez Gómez, en diciembre de 1910 encabezó otro levantamiento.
 - Casi todos los hermanos de las iglesias presbiterianas en la Chontalpa, Tabasco, lo apoyaron [el Pbro. Coffin no respaldó el levantamiento].
 - Rápidamente conquistaron varios pueblos sin la necesidad de luchar.
 - El jefe de las tropas federales sospechaba que el gobernador de Tabasco iba a rendirse ante Gutiérrez. Atacó a las tropas de Gutiérrez y las derrotó. Gutiérrez fue muerto en la batalla.
 - Los presbiterianos eran reconocidos como participantes importantes de la revolución en Tabasco cuando Madero ganó la victoria y Díaz se fue del país.

4. Había participación generalizada de protestantes quienes estaban a favor de la revolución como “una lucha por las libertades cívicas.”
 - Los misioneros abogaban que el gobierno de los EEU no interviniera para respaldar el gobierno desacreditado de Díaz.
 - Al triunfar el movimiento de Madero varios maestros de escuelas protestantes y pastores asumieron diversas funciones políticas.
 - Más tarde serían desilusionados al darse cuenta que no pudieron realizar sus ilusiones bajo el gobierno de Madero.

V. El Plan de Cinnccinati y la reacción de la Iglesia Presbiteriana en México (1914-1919).

A. El contexto histórico en 1914.

1. En México
 - a. Victoriano Huerta estuvo en el poder después de asesinar a Madero.
 - b. Había levantamientos de Carranza, Pancho Villa y Zapata.
 - c. Todos los misioneros salieron del país.
2. La visión de las sociedades misioneras al reunirse del 30 de junio al 1 de julio.
 - a. Los misioneros pensaban que todo el trabajo misionero había ido por tierra. Era necesario organizarlo mejor de nuevo.
 - b. La visión era de formular un plan de acción común lo más acertada posible.
 - c. Robert Speer, secretario de la Junta de Misiones de la Iglesia Presbiteriana del Norte era uno de las personas más interesadas en un nuevo plan.

B. El Plan de Cinnccinati.

1. El comité de prensa y publicaciones
 - Una casa unida de publicaciones
 - Un solo periódico cristiano de todas las denominaciones
 - Un periódico ilustrado para los jóvenes
2. El comité de educación teológica
 - Un Instituto Bíblico y un Seminario Teológico Unido
 - Colocarlos en Coyoacán donde los presbiterianos habían comprado terreno para un seminario y un colegio.
3. El comité de educación general
 - Una escuela en cada iglesia organizada
 - Una escuela superior para hombres y otra para señoritas en la region ocupada por cada denominación.
 - Un colegio unido (o Universidad) para todo el país
4. El comité de división territorial
 - Hicieron una lista de territorios para congregacionales, bautistas, discípulos, amigos, presbiterianos del norte, presbiterianos del sur, metodistas del norte, metodistas del sur y la Iglesia Presbiteriana Asociada Reformada pero había cambios después.
 - Toda la obra del norte era dado a los metodistas.

- Los misioneros de la Iglesia Presbiteriana del Sur eran invitados por los de la Iglesia Presbiteriana del Norte a ocupar Michoacán, Guerrero y el Estado de México.
- Los misioneros de la Iglesia Presbiteriana del Norte iban a trabajar en el D.F., Estado de México, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche e Yucatán.

C. Protestas contra el Plan por los misioneros de la Iglesia Presbiteriana del Sur.

1. Los misioneros observaron que todas las propiedades estaban a nombre de la Iglesia Presbiteriana nacional. El presbiterio tendría que aprobar la decisión.
2. También notaron que la obra evangelística comenzada por Graybill casi había cubierto toda la area. Además las iglesias casi podían sostenerse económicamente.
3. Los misioneros preguntaron: ¿Cómo sería possible que los presbiterianos se cambiaran en bautistas [como fue la designación del plan]?
4. Los misioneros llamaron la atención al hecho que los bautistas no tenían suficiente personal para hacer la obra necesaria.
5. Ningún misionero de la Iglesia Presbiteriana del Norte se oponía al plan, excepto uno, que fue removido como misionero a causa de su oposición.

D. Protestas contra el Plan por los presbiterianos mexicanos.

1. En la reunión en Panamá en 1916 Leandro Garza de Mora aprovechó la oportunidad de hablar en contra del Plan de Cincinnati.
 - a. El propósito de esta reunión era buscar más coordinación en toda la obra misionera evangélica en América Latina. Invitaron a misioneros de varios denominaciones de todos los países de América Latina y unos pocos líderes nacionales (21 latinoamericanos entre 230 delegados oficiales).
 - b. Leandro era representante del Sínodo de la Iglesia Presbiteriana en México y habló cuando querían aprobar el Plan de Cincinnati.
 - Leandro hizo mucho énfasis en el nacionalismo. Se necesita un ministerio absolutamente nacional de hombres bien educados además de instituciones educativas.
 - Hizo énfasis en la necesidad y la posibilidad del autosostenimiento.
 - Respondió a una pregunta si había persecución en México: había 64 mártires presbiterianos; a mí han mandado matarme 4 veces, mas Dios me ha salvado.
 - c. Los delegados a la reunión no hicieron caso a tales voces, sino aprobaron el Plan de Cincinnati.
 - d. También asignaron los países de América Latina a distintas denominaciones. Como resultado ahora hay iglesias presbiterianas en países como Guatemala, Colombia y Chile y hay iglesias metodistas en países como Costa Rica y Bolivia.
2. La protesta del Sínodo en una reunión extraordinaria el 2 de abril de 1917.
 - a. Se ve que la urgencia de reunirse era muy grande puesto que no habían reunido desde 1912 a causa de la Revolución.

- b. Después de estudiar el Plan acordaron no era el tiempo para ponerlo en práctica.
 - Los cuerpos nacionales no fueron consultados.
 - Los territorios asignados no están en buenas condiciones para trabajar en la actualidad. No conviene en esta situación retirarse de campos ya ocupados.
 - Otras denominaciones no tienen elementos ministeriales para abacar sus nuevas zonas.
 - c. Se hace la sugerencia que tal vez otro motivo de la misión norteamericana fuera el deseo de quitar el poder de voces nacionalistas en los Presbiterios.
 3. Una visita del Dr. Browning de la Iglesia Presbiteriana del Norte en 1919.
 - a. El llamó una reunión en la ciudad de México en la cual solamente asistían misioneros sin representante oficial alguno del Sínodo.
 - b. Decidieron cumplir con el Plan de Cinncinati:
 - Usar las propiedades en la ciudad de México para el plan unido.
 - Cerrar la revista *El Faro*.
 - Traspasar las iglesias en el norte de México a otra denominación.
 - c. Eleazar Z. Pérez, el pastor de la Iglesia Presbiteriana en Monterrey habló fuertemente en contra de estas acciones [es interesante que en 1953 Pérez y su iglesia, “El Divino Salvador” de la ciudad de México, se independizaron de la Iglesia Presbiteriana de México].
 4. Las acciones de los Presbiterios de Tamaulipas y Zacatecas en una reunión del 12 al 15 de agosto de 1919.
 - a. Leandro a los 65 años se sostenía firme en el norte levantando la bandera del presbiterianismo. Dijo: El Plan de Cinncinati no es otra cosa sino el plan de asesinato de la Iglesia Presbiteriana en México.
 - b. Se reunieron con los misioneros de la Iglesia Presbiteriana del Sur y los despidieron con agradecimiento.
 - c. Formaron un nuevo Presbiterio de Tamaulipas y Zacatecas con el nombre Presbiterio Nacional Fronterizo (quedó algo del sabor siempre amargo del abandono en el paladar de los nacionales.)
 - d. Los metodistas se quejaron porque los presbiterianos no les entregaron los templos en el norte mientras ellos sí habían concedido templos a los presbiterianos en Cuernavaca, Toluca, Morelia etc.
- E. Los errores del Plan de Cinncinati
 1. Los misioneros vieron mucha destrucción en México, pero no percibieron que la iglesia evangélica estaba creciendo bajo esta adversidad.
 2. Los misioneros consideraban a México como un campo experimental y no reconocían que ya fue organizado el Sínodo y que los mexicanos debían estar presentes en la reunión en Cinncinati.
 3. Era un tiempo no propicio para intentar de controlar a organizaciones en México desde el extranjero. La Revolución y la Constitución de 1917 los enseñaron a disentir contra injusticias y a ejercer el poder de dirigir su propia obra.
 4. La distribución de los territorios no era equitativa.

5. En México los presbiterianos consideraban la verdad como absoluta y eterna. No podían cambiarse en metodistas.
 6. El Plan requirió que los ministros nacionales cumplieran con el traslado al otro campo del territorio de la misión, pero los pastores pertenecían al presbiterio y no a la misión.
- F. Efectos del Plan de Cincinnati para la Iglesia Presbiteriana Mexicana.
1. Algunos efectos positivos importantes.
 - a. La obra de los metodistas en Oaxaca y Veracruz era traspasada a los presbiterianos.
 - b. Los misioneros de la Iglesia Presbiteriana del Sur realizaron trabajos significativos en los centros establecidos de Zitácuaro, Teloapan y Chilpanzingo.
 - c. De suma importancia: los presbiterianos recibieron las regiones donde la iglesia evangélica crecería fuertemente en el futuro, es decir, los estados de Tabasco, Campeche, Yucatán y Chiapas.
 2. Algunos efectos negativos
 - a. Pérdida de varias escuelas en el norte de México.
 - b. Eliminación del trabajo misionero en el norte de México.
 - c. Dentro de poco tiempo el editorial El Faro estaba en bancarrota.
 - d. Pérdida de algunas propiedades en la ciudad de México.
 - e. La Iglesia Presbiteriana en México estaba dividida en 2 ideologías durante la década de los 1920s: los conservadores contra los cooperativos.
 - f. Pérdida de membresía.

VI. Los Presbiterianos de 1919 hasta 1972.

- A. Crecimiento como fuego en Tabasco. (Tenemos que dejar de lado muchas historias interesantes de iglesias presbiterianas en las varias regiones de México durante el siglo pasado, pero vamos a dar un ejemplo que se encuentra en un libro llamado *Tender in Tabasco*.) El contexto histórico era el esfuerzo del gobernador Tomás Garrido Canabal, el anticatólico más feroz en la historia de México, de derribar la fe cristiana en Tabasco en la década de los 1930s. Era saludado todos los días con “Dios no existe” y Tomás respondía “y nunca ha existido.”
1. Canabal debilitó a la Iglesia Católica con su forma de perseguirla; por ejemplo, los únicos sacerdotes que él permitió trabajar en Tabasco tenían que ser casados.
 2. A la vez los presbiterianos se reunieron secretamente fuera de los pueblos con mucho ánimo y durante este periodo de persecución el número de evangélicos aumentó muy rápidamente y siguió creciendo después.
 3. La Iglesia Presbiteriana creció mucho pero no lograron dar cuidado pastoral a todos los nuevos convertidos y las iglesias pentacostales también crecieron rápidamente después de la persecución.

- B. Efectos de la Constitución de 1917 y el Plan de Cinnccinati. En general era un tiempo de luchar para sobrevivir y hacer los ajustes necesarios para la nueva situación política.
1. El Seminario Teológico Unido funcionó de 1919 a 1930.
 - En 1931 abrieron de nuevo el Seminario Teológico Presbiteriano y se daban las clases en los anexos del templo “Getsemaní” en Coyoacán.
 - Después el Seminario Unido fue cerrado.
 2. La revista *El Faro* se terminó y se cerró la Casa de Publicaciones Presbiteriana.
 - En 1928 Gregorio de la Vega comenzó la revista *El Nuevo Faro*. De la Vega era un líder importante en el Presbiterio. Era Presidente, entonces el Secretario permanente y en 1936 Director del Seminario.
 3. En 1937 se cerró el Instituto Juárez puesto que no se podía dar enseñanzas religiosas en la escuela.
- C. El movimiento progresivo (1942-1947)
1. La decisión fue tomado en el Sínodo en 1941; la meta principal era poder celebrar las bodas de diamante con una iglesia más grande y más fuerte.
 2. El autor del plan era Eleazar Pérez (nació en 1889 y se casó con Luz, la hija de Arcadio Morales) y el promotor principal era Gregorio de la Vega.
 3. Las metas eran: (Tijerina p. 30)
 - a. Profundizar la vida espiritual de los creyentes.
 - b. Consolidar la unidad Presbiteriana.
 - c. Aumentar la membresía de la Iglesia.
 - d. Triplicar el número de ministros.
 - e. Establecer un centro de retiro para ministros y obreros cristianos.
 - f. Establecer 100 nuevas congregaciones e Iglesias.
 - g. Construir 50 templos y capillas.
 - h. Establecer, además del Sanatoria de Morelia, cuatro centros medicos: uno en el Norte, otro en el Sureste, otro en el Distrito Federal, y el cuarto en el Pacífico, y enfatizar la obra-médico-evangélistico rural.
 - i. Establecer dos Casa-Hogar; una para señoritas y otra para jóvenes, a cargo de la Unión Feminil Sínodica.
 - j. Duplicar la circulación de nuestras publicaciones y consolidar la casa Presbiteriana de Publicaciones.
 - k. Alcanzar la completa nacionalización de la Obra Evangélistica en todo le Sínodo.
 - l. Organizar la Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana en México.
 4. Produjo un gran avivamiento en la Iglesia Presbiteriana y de hecho se habían realizado muchas metas para 1947 cuando se organizó la Asamblea General.
- D. Polvo en el camino. (Tijerina cuenta esta historia como uno que era un pastor joven desilusionado al ver sus héroes luchando el uno contra el otro.)
1. Felipe Delgado comenzó la Iglesia Presbiteriana Independiente en 1947.
 - a. Motivos del conflicto en la Iglesia “Getsemaní” en Coyoacán.

- Había diferencia de opinión entre Pérez y Delgado sobre quién debió ser pastor de “Getsemaní”.
 - Algunos miembros del consistorio querían quitar a Delgado como pastor, pero la mayoría de los miembros lo querían como su pastor.
 - Felipe Delgado y la iglesia “Getsemaní” se separaron de la Asamblea General.
 - Los ancianos gobernantes establecieron otra Iglesia Presbiteriana en Coyoacán.
- b. La obra de Delgado.
- Visitaba varios pastores e iglesias que tenían problemas semejantes (Dsib Sima en Campeche, Escobar en Toluca, Domínguez en Jojutla) y los invitó a formar la Iglesia Presbiteriana Independiente.
 - Trabajó como pastor en “Getsemaní”, visitaba las otras iglesias y hacía viajes evangelísticos, estableció el Seminario Juan Calvino y publicó el *Paladín*.
- c. La Iglesia Presbiteriana Independiente invitó a la Iglesia Cristiana Reformada a trabajar con ellos en 1962.
- Delgado llegó a conocer al misionero Jerry Pott en 1961 que buscaba 1500 braceros mexicanos que habían asistido a cultos evangélicos en los EEUU.
 - Los misioneros daban nuevas fuerzas al Seminario Juan Calvino en 1963 y trabajaron en otros programas de educación teológica.
 - Los misioneros y pastores y obreros mexicanos ampliaron la area en que la Iglesia Presbiteriana Independiente trabajaba y creció el número de iglesias, congregaciones, misiones y membresía. En 1979 organizaron el Sínodo con tres presbiterios (del Centro, del Sureste y de los Ríos).
- d. Al principio de la década 1980s surgieron varios conflictos con estos resultados:
- La mayoría de los ancianos gobernantes de “Getsemaní” salieron y establecieron la iglesia “Berith” en Coyoacán. Más tarde invitaron al misionero, Gerald Nyenhuis, a ser su pastor. Después de ser independientes durante algunos años, se afiliaron con la Iglesia Nacional Presbiteriana de México. La iglesia ha crecido porque atrae a profesionales y alumnos y profesores universitarios.
 - El misionero John Paul Roberts y algunos pastores quedaron con el nombre Iglesia Presbiteriana Independiente, con el edificio y el nombre del Seminario Juan Calvino y algunas iglesias y congregaciones.
 - La mayoría de los pastores y las iglesias estaban de acuerdo con el Pastor Efrén Haro Robles y la Iglesia “Getsemaní” en mantener lazos con la Iglesia Cristiana Reformada. Más adelante tomaron el nombre Iglesia Presbiteriana Reformada en México. El pastor Haro no solamente era un buen predicador y pastor en “Getsemaní”, sino animó a toda la denominación y mantuvo el Seminario (ahora con el nombre Seminario Teológico Reformado de México). La denominación ha crecido.

2. El conflicto muy serio de Eleazar Pérez y la “Iglesia Divino Salvador” con la Asamblea General en 1953-1954.
- El trasfondo norteamericano del conflicto
 - La Iglesia Presbiteriana del Norte estaba muy animada con el movimiento ecuménico. En 1946 era una de los fundadores del Consejo Mundial de Iglesias.
 - La Iglesia Presbiteriana del Sur era mas conservadora pero como denominación también participó en los Consejos ecuménicos.
 - Un pastor presbiteriano, Carl McIntire, atacaba al Consejo Mundial de Iglesias como herético y fundó el ICCC (International Council of Christian Churches) para ser un movimiento ecuménico conservador. Visitó a México para propagar sus ideales. Pérez lo recibió como amigo. McIntire invitó a Pérez a asistir a las reuniones del ICCC en los EEUU y a acompañarlo en un viaje a Palestina.
 - El conflicto en México era muy serio porque Pérez era presidente de la Asamblea General.
 - 11 ancianos gobernantes de la “Divino Salvador” y la Asamblea General atacaron a Pérez por ser un hereje fundamentalista y cismático porque formó relaciones con una organización no aprobada por la iglesia presbiteriana mexicana. Pérez respondió que Uds. son modernistas y ecuménicos y yo solamente los visité como amigo y no hay relación oficial con ellos.
 - Pérez y muchas iglesias del Presbiterio Nacional de la Ciudad de México salieron de la Asamblea Nacional.
 - Había una lucha tremenda sobre las propiedades, y el gobierno decidió entregárselas a las iglesias que se separaron de la Asamblea.
 - El resultado idealógico del conflicto era que los de la Asamblea se pusieron muy cuidadoso y no promovían nada que olía a modernismo.
 - No se hicieron miembro del Consejo Mundial de Iglesias.
 - No querían hablar de las responsabilidades sociales de las iglesias.
 - La historia de algunas iglesias después del conflicto.
 - Bajo Pérez la iglesia “Divino Salvador” y las otras iglesias del Presbiterio Nacional de La Ciudad de México se mantenían y en 1969 Pérez volvió a la Asamblea General y la mayoría con él.
 - Un grupo pequeño de pastores se quedaron fuera de la Asamblea bajo el liderazgo de Gregorio de la Vega como la Iglesia Presbiteriana Conservadora y usaban el nombre de Presbiterio Nacional de la Ciudad de México.
 - Tres pastores jóvenes que salieron con Pérez formaron el Presbiterio independiente Lluvias de Gracia. Levantaron tres iglesias fuertes con varias hijas y congregaciones con el resultado que Vidal Valencia en “San Pablo”, Macario Castañeda en “Filadelfia” y Marcelino Ortiz en “El Buen Pastor” más tarde organizaron el Sínodo Lluvias de Gracia. Volvieron a la Asamblea General con el derecho de mantener su organización como un Sínodo y de establecer su propio Seminario Teológico.

- La Asamblea General organizó el nuevo Presbiterio del DF para los que se quedaron con la Asamblea y con los 11 ancianos gobernantes que salieron de la “Divino Salvador” establecieron la iglesia “Príncipe de Paz”. Esta iglesia tenía poder suficiente para llegar a ser una iglesia fuerte y establecer dos iglesias hijas fuertes (“Puerta de Salvación” en Coyoacán y “Dios es Amor” en Satelite) y muchas otras congregaciones.
- E. El Centenario de la Iglesia Presbiteriana en 1972. De nuevo propusieron muchas metas. Editaron una historia de la Iglesia Presbiteriana en México muy amplia. Relaciones con los misioneros de nuevo era un punto de discusión.
1. Por ejemplo, Saúl Tijerina hizo una evaluación crítica de los misioneros en la reunión en Veracruz en 1970 cuando planearon el centenario. El afirmó:
 - a. Seamos una iglesia con determinaciones propias.
 - La “intervención norteamericana” nos dio vida como iglesia, pero no justificamos esta intervención.
 - Podemos trabajar con los misioneros pero tiene que ser de consorcios no de “gobernantes” y “gobernados” ni de “intervencionistas” e “intervenidos”.
 - b. Seamos una iglesia con sostén propio.
 - Todo el dinero y el personal de las misiones deben ser invertidos en la costa del Pacífico de Baja California hasta el Istmo de Tehuantepec.
 - c. Seamos una iglesia con su filosofía y teología propia.
 2. Había desacuerdo sobre la manera en que los misioneros de la Iglesia Presbiteriana de los EEUU fueron asignados a la Comunidad Teológica sin tomar en cuenta los deseos de la Iglesia Nacional Presbiteriana Mexicana.
 3. Tomaron la decisión de declarar un Moratorio, “la pausa que refresca,” para celebrar el centenario.
 - a. Por lo pronto no recibir más fondos ni personal de las misiones extranjeras sino depender de nuestros recursos.
 - b. Una excepción: los misioneros de la Iglesia Reformada de América puedan continuar su trabajo en Chiapas.
 - c. En el futuro será posible invitar misioneros y solicitar fondos siempre y cuando estén de acuerdo con los planes de la Iglesia Nacional Presbiteriana en México.

VII. El Instituto Lingüístico de Verano (1933 en adelante).

- A. William Cameron Townsend (1896-1982) tradujo el Nuevo Testamento en Cakchiquel en Guatemala.
 1. De 1917 a 1932 Townsend vendió Biblias a los indígenas de Guatemala.
 2. Un predicador que trabajaba con él le llamó la atención que los indígenas no tenían la palabra de Dios en su propio idioma y le animó a hacerlo.
 3. Townsend fue presentado al Presidente Jorge Ubico en mayo de 1931.
 4. Townsend tenía una vision de muchas tribus en América del Sur que necesitaban la palabra de Dios en su idioma nativo. En 1933 Leonard Legters le animó a investigar las posibilidades de traducir idiomas indígenas en México. También en 1934 estableció un centro para enseñar traductores (hasta hoy ha entrenado miles de traductores).

B. Townsend llegó a México.

1. El Dr. Moisés Saenz encontró a Townsend en Panajachel.
 - a. Saenz quiso estudiar lo que hacían en Guatemala porque había estudiado el problema de los indígenas en México a fondo.
 - b. Saenz le dijo a Townsend: Mis padres eran columnas en la Iglesia Presbiteriana; siempre recibimos a misioneros en nuestro hogar.
 - c. Townsend expresa su motivo principal.

La llave para la educación es el idioma madre, el idioma del alma. Se debe ayudarles a aprender leer su idioma y a ser orgullosos de él y de su herencia. Se debe darles la Biblia para librarles de los vicios y la superstición. Es necesario que los indígenas enseñen a los indígenas y permitir que ellos se paren sobre sus propias pies. Cuando tengan dignidad, libertad espiritual y confianza propia, puedan entrar en el mundo de los que hablan castellano como iguales a los “ladinos”.
 - d. Saenz lo invitó a venir a México con la seguridad que los líderes de la reforma social le ayudarían.
 - e. En 1933 Townsend cruzó el Río Bravo solamente porque tenía la carta de Saenz. Pusieron las restricciones de no visitar a los indígenas ni predicar.
2. Rafael Ramírez, Director de Educación Rural le permitió estudiar las escuelas rurales.
 - Townsend visitó Yucatán, Campeche y Chiapas (6 semanas).
 - Después, Townsend escribió un artículo en las revistas evangélicas en los EEUU que elogía los logros de los gobiernos revolucionarios de México con respecto a las escuelas y envió una copia a Ramírez.
3. En 1935 le permitieron a Townsend ir a Tetelcingo, Morelos (el pueblo con la fama de ser el más pobre de los que hablan el nahuatl en Morelos).
 - a. Townsend se hizo amigo del alcalde, quien se convirtió y llegó a ser un pastor que levantó una iglesia evangélica.
 - b. Usó sus conocimientos para sembrar frutos y vegetales.
 - c. Usó sus amistades en el gobierno para conseguir lo que el pueblo necesitaba.
 - d. Escribió un artículo para el embajador de los EEUU que elogía a los oficiales por su cooperación al ayudar el pueblo.

C. Townsend y Lázaro Cárdenas

1. Un día Cárdenas hizo una visita de sorpresa a Townsend en Tetelcingo.
2. Cárdenas dijo que conoció a Townsend y lo respetaba por lo que había escrito.
3. Dijo que Townsend podría invitar a tantos traductores que quisiera para trabajar en México. Le mostró amistad y hasta apoyo económico (algunos traductores recibieron sueldo de maestros rurales)
4. Por eso, se le dio al Instituto Lingüístico de Verano permiso de construir un edificio muy adecuado en Tlalpan para la obra de traducción.
5. Cuando Cárdenas nacionalizó la industria petrolera, Townsend lo respaldó.
 - a. Escribió artículos que defendían el punto de vista mexicano.
 - b. Visitó Washington y New York con el propósito de convencer al gobierno norteamericano y a los dueños de la industria petrolera de la justicia de lo que

Cárdenas había hecho. Casi no recibió oportunidad de hablar con ellos.
[Más tarde el Presidente Roosevelt buscó hacer las paces.]

6. Más tarde, Townsend escribió una biografía: *Cárdenas, Demócrata Mexicano*.

D. La política del Instituto Lingüístico de Verano (en los EEUU la organización se llama Wycliffe Bible Translators).

1. Entran en el país como lingüistas y no como misioneros.
 - Quieren poner el idioma indígena por escrito y enseñar a los indígenas a leer su propio idioma.
 - Dicen claramente que van a traducir la Biblia para el bienestar del pueblo.
 - No forman iglesias, pero pueden dar su propio testimonio.
2. Se identifican plenamente con los indígenas.
 - Viven en sus pueblos.
 - Buscan mejoras para la vida en el pueblo.
3. No critican al gobierno.
4. No excluyen a traductores a causa de su doctrina. Surgieron discusiones sobre los pentecostales y sobre un miembro de la Iglesia Presbiteriana de los EEUU.

E. Las reacciones a la política y los ataques contra el Instituto Lingüístico de Verano.

1. Las reacciones de los afiliados con el Instituto.
 - a. Algunos dijeron que no era sincero entrar como lingüista cuando el propósito era darles el evangelio por medio de traducir la Biblia.
 - b. Varios traductores querían establecer iglesias. Algunos de ellos enviaron alumnos al Instituto Cristiano Mexicano (una organización hermana del Seminario Juan Calvino) en Coyoacán donde Pbro. Haro era el rector: Hoogshagen—Mixe de Oaxaca; Lathrop—Tarascos de Michoacán; Aule—Ch'oles de Chiapas.
 - c. Brainerd Legters no estaba a favor de la regla de no criticar al gobierno y se independizó con su obra entre los Maya de Yucatán.
2. En la década de los 1980 los antropólogos mexicanos hicieron ataques agudos contra el Instituto.
 - a. El ataque fue apoyado por los marxistas. Cuando los del ILV mejoran a los indígenas, les quita la posibilidad de hacer la revolución necesaria.
 - b. Dijeron que los del ILV representan el CIA y el imperialismo norteamericana.
 - c. Por lo menos la jerarquía católica vio con agrado este ataque.
 - d. El ILV cerró el edificio en Tlalpan y lo entregó al gobierno. Los traductores y sus ayudantes tenían que trasladarse a los EEUU para continuar su trabajo.

F. Los resultados evangelísticos de su obra.

1. A veces muy pocos convertidos.
2. A veces se establecieron iglesias pequeñas mas fuertes que son una minoría entre una gran mayoría católica; ejemplos son la iglesia de los Nahuatl del Pastor Pascual en Altliaca en la Montaña de Guerrero y las iglesias de Sergio Morales en el Presbiterio de los Mixe en Oaxaca.
3. A veces se establecieron iglesias fuertes, hasta conversiones en multitudes.

- a. La obra de Brainerd Legters entre los Maya de Yucatán.
 - En la década de los 30 organizó una misión independiente y cooperó estrechamente con la Iglesia Nacional Presbiteriana.
 - Animó a la formación del Presbiterio Mayab. Puesto que usaban el idioma maya en los cultos y en la evangelización, el evangelio penetró en los pueblos y poblaciones de los maya y se establecieron muchas iglesias, algunas fuertes.
 - Es muy interesante como la historia continúa. El hijo, David Legters, se formó dentro de la Iglesia Presbiteriana en Mérida. David apoyaba a los pastores que levantaron iglesias fuertes en ciudades como Mérida y Cancún. Trabajaba en la educación teológica y es uno de los fundadores del Seminario Teológico San Pablo, el Seminario Presbiteriano más fuerte en México. Los de San Pablo también apoyaban el desarrollo de un Seminario Presbiteriano fuerte en Villahermosa, Tabasco.
- b. María Slocum y los Tzeltales en Chiapas.
 - La religión de los Tzeltales era casi superstición. Fueron oprimidos fuertemente desde la Revolución. Los españoles consideraban a los Tzeltales como brutos y perros.
 - Slocum comenzó su trabajo como traductor para los Tzeltales en 1947.
 - Casi todos los habitantes en el municipio de Oxchuk se convirtieron y muchos en otros pueblos.
 - Ahora hay dos Presbiterios fuertes de los Tzeltales.
- c. Las razones por el crecimiento de las iglesias entre los Ch'oles en Chiapas.
 - Era un pueblo abierto a la predicación.
 - Los traductores les dieron la Biblia en su propio idioma y hicieron varias mejoras, una muy importante tiene que ver con la salud.
 - Misioneros de la Iglesia Reformada en América apoyaron la obra evangélica y enseñaron en el Instituto Bíblico Ch'ol.
 - La Iglesia Nacional Presbiteriana respaldó al organizar iglesias y por fin un Presbiterio.
 - Jóvenes Ch'oles estaban dispuestos a salir a predicar en otros pueblos.
- d. Es interesante considerar como varios pastores e iglesias llegaron a formar parte de la Iglesia Presbiteriana Independiente de México (ahora la Iglesia Presbiteriana Reformada de México).
 - Los pentacostales entraron en la región Ch'ol y muchos miembros de las iglesias presbiterianas se afiliaron con ellos.
 - Un grupo de líderes jóvenes de la Iglesia Presbiteriana tenía dos preocupaciones. Les parecía que los pastores y ancianos gobernantes les dominaban demasiado y ellos pensaban que era conveniente adaptar algunos elementos de los cultos pentacostales (como su forma de cantar coros).
 - Varios líderes y miembros de las iglesias salieron del Presbiterio Ch'ol.
 - Pastores y misioneros de la Iglesia Presbiteriana Independiente los visitaban y los invitaron a afiliarse con la Iglesia Presbiteriana Independiente. Más adelante buscaron la manera de fortalecer a las

iglesias y de proveer educación teológica. Era posible organizar un Presbiterio Ch'ol.

4. En varios lugares había persecuciones fuertes (solamente unos ejemplos).
 - a. Los Tzotziles en San Juan Chamula de Chiapas.
 - La religión católica del pueblo era muy sincretizada.
 - Cuando se convirtieron a la fe evangélica, todas fueron corridos hasta muy recién.
 - Se encuentran miles de refugiados presbiterianos y pentacostales, especialmente en San Cristobal de las Casas.
 - Los caciques usaban los sentimientos religiosos para respaldar su posición económica (ganancias en las fiestas) y de dominación en el pueblo.
 - Los caciques estaban respaldado por el PRI que siempre recibió 100% del voto en las elecciones.
 - En los últimos años los evangélicos han hecho solicitudes legales al gobierno para ganar sus derechos.
 - b. Los Tojolabales en Chiapas
 - Corrieron los primeros evangélicos.
 - Las Margaritas es un pueblo principal donde se establecieron congregaciones y también estaba muy cerca de las fuerzas armadas del EZLN.

VIII. Los Pentacostales en México y en América Latina.

- A. La importancia de los pentacostales es que entre 70 y 80 por ciento de los evangélicos en México pertenecen a iglesias o a denominaciones pentacostales. Todos los pentacostales en México tienen raíces en el avivamiento en la calle Asuza de Los Angeles en 1906.
- B. Las iglesias pentacostales tienen varias formas de organización.
 1. Hay denominaciones que tienen relación con denominaciones en los EEUU. Una de las denominaciones más fuertes en México es las Asambleas de Dios.
 2. Unas grandes denominaciones pentacostales mexicanas se desarrollaron después de un líder tenía contacto con pentacostales de los EEUU. Las raíces de las denominaciones de “La Iglesia de Sarón” (Alex Anderson), “La Iglesia Interdenominacional de Portales” (Josué Mejía Hernández) y MIEPI (Valentín Aponte González) están en contactos mutuos y contactos con pentacostales norteamericanos que sucedieron en la década de los 1920. La Iglesia Apostólica de la fe en Cristo Jesús de México es una “solo Jesús” denominación pentacostal (Oneness Pentacostal) que comenzó en la década de los 1910 en el noroeste de México y ahora tiene algo de fuerza también en la ciudad de México y ha crecido en el estado de Tabasco.
 3. Hay muchas pequeñas iglesias pentacostales independientes.
 4. En los últimos décadas el movimiento carismático ha entrado en las denominaciones evangélicas históricas. También algunos líderes han desarrollado fuertes iglesias independientes que han atraído miembros hasta de las clases medias y altas.

C. Siete principios del proceso del crecimiento pentacostal.

1. La crisis

- Muchos pentacostales son de la clase de los desposeídos en la transición social moderna.
- Muchas veces habían pasado por una crisis personal o nacional.
- Tienen la esperanza que su nueva fe les dará una nueva vida.
- No son personas débiles. Muchas veces son personas que toman decisiones valientes aunque les cueste el rechazo de amigos, familiares y la sociedad.

2. La comunidad

- Muchas iglesias pentacostales son pequeñas en que unas pocas familias son los “dueños” de la iglesia.
- En las iglesias pentacostales el grupo frecuentemente funciona como una familia para ellos; esto es muy atractivo en el desorden social del mundo moderno.

3. Una experiencia emocional/religiosa sobresaliente

- Esta experiencia puede ser el hablar en lenguas.
- Esta experiencia les concede el sentimiento de valor personal (la convicción de ser hijos de Dios) y el poder de soportar el rechazo.
- Muchos sienten que deben repetir esta experiencia, o no están satisfechos.
- Muchos NO reciben esta experiencia; sino están contentos que sus padres o los líderes de la iglesia la habían experimentado.
- La música concuerda con este énfasis en experiencias emocionales.

4. Poder divino

- Para muchos la sanidad divina había sido el motivo de conversión.
- El hecho de que los pentacostales buscan poder divino en su religión (aunque no siempre lo encuentran) es muy relacionado al mundo católico, indígena y africano con su énfasis en el poder de los espíritus.

5. Movilización

- a. Porque todos tienen dones espirituales, todos deben participar en la obra.
- b. Por lo regular son bien organizadas para cuidar las necesidades de la iglesia.
- c. Muchos critican la falta de preparación de los pastores, pero esto puede ser el secreto de su vitalidad.
- d. Si tienen una visión para la organización, pueden desarrollarla bien.
- e. Se mantienen apartados de la sociedad para tener más fuerza.
- f. Las características pentacostales que promueven el crecimiento son:
 - Celular. La unidad básica es la congregación. Pueden separarse sin dañar a los demás.
 - De muchas cabezas. El líder siempre tiene que probar que tiene valor de ser líder. Es el primero entre iguales.
- g. Estas cualidades promueven el crecimiento porque:
 - Permite experimentos. Si fallan, no afecta a todos. Si tienen éxito, puede promover crecimiento.
 - Pueden penetrar muchas distintas partes de la sociedad.
 - Por medio de la competición se promueven esfuerzos grandes.
 - Ningún líder puede dominarlo todo.

6. Moralismo (la disciplina moral)

- Las reglas tienen mucha fuerza porque su base es la Biblia. Los miembros tienen fidelidad tanto a la organización como a las reglas.
- Muchas reglas promueven el valor de las familias, pero los pentacostales no permiten el rompimiento de las reglas como se hace en la sociedad general.
- Tales normas promueven un grupo muy comprometido; los miembros saben que tienen que cumplir si se bautizan.
- Si caen, hay manera de restaurarlos, o los que no cumplen son excluidos. Por eso, también muchos salen de las iglesias pentacostales.

7. Adaptabilidad

- Son flexibles para ajustarse a las condiciones. Esto es el secreto de su crecimiento en muchas maneras (por ejemplo, los nuevos grupos como Amistad)
- Ellos eran los primeros al usar instrumentos como guitarras, teclados y música ranchera.
- Dan poder a las mujeres. A veces como líderes. Siempre por sus votos y control por medio de las ofrendas.
- A veces están dispuestos a participar en la política.

SEMINARIO REFORMADO Guadalajara

Una bibliografía para la historia de la iglesia evangélica en México

GENERAL

- Avila Arteaga, Mariano. *Historia Social y Política de la Iglesia Evangélica en México. México: Editorial Kurios, (sin fecha).*
- Bastian, Jean-Pierre. "La primera ola de la penetración protestante en México (1869-1914)" y "El protestantismo y la revolución mexicana," pp. 296-310 y 342-359. *Historia General de la Iglesia en América Latina: Tomo V, México. México: Ediciones Paulinas, 1984.*
- Bastian, Jean-Pierre. *Los Disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911. México: FCE, 1989.*
- Bastian, Jean-Pierre. *Historia del Protestantismo en América Latina. México: CUPSA, 1990.*
- Bastian, Jean-Pierre, compilador. *Protestantes, liberales y francmasones. México: FCE, 1990.*
- Bastian, Jean-Pierre. *Protestantismo y Sociedad en México. México: CUPSA, 1983.*
- Berberián, Samuel. *Movimiento Carismático en América Latina. Guatemala: Universidad Mariano Gálvez, 1980.*
- Beekman, John. *Peril by Choice: The story of John and Elain Beekman, Wycliffe Bible Translators. Grand Rapids: Zondervan, 1968.*
- Bridges, Julian C. *Expansión Evangélica en México. Editorial Mundo Hispano, 1973.*
- De Panamá a Oaxtepec: El protestantismo latinoamericano en busca de la unidad. Pastoralia Año 1, No. 2 (noviembre, 1978).*
- Deiros, Pablo Alberto. *Historia del Cristianismo en América Latina, pp. 161-180 y 585-832. Buenos Aires, FTL, 1992.*
- Escobar Aguirre, Samuel. *Los Evangélicos: ¿Nueva Leyenda Negra en América Latina? México: CUPSA, 1991.*
- Giménez, Gilberto. *Sectas Religiosas en el Sureste: aspectos sociográficos y estadísticos. México: CIESAS del Sureste, 1988.*
- González, Justo L. *Historia de las misiones. Buenos Aires: Editorial La Aurora, 1970*
- Gringoire, Pedro. *El Doctor Mora: Impulsor de la Causa Bíblica en México. México: Sociedad Bíblica de México, 1978.*
- Gutiérrez Marin, Claudio. *Al Servicio de Dios (mi autobiografía). México: CUPSA, 1983.*
- Gutiérrez Baquero, Oscar. "El Protestantismo en México (1869-1914): Influencia de la Biblia," pp. 288-295. *Historia General de la Iglesia en América Latina: Tomo V, México. México: Ediciones Paulinas, 1984.*
- Hefley, James & Marti. *Uncle Cam. Waco, Texas: Word Books, 1974*
- Martin, David. *Tongues of Fire: The Explosion of Protestantism in Latin America. Oxford: Blackwell Publishers, 1990.*
- McGavran, Donald. *El Crecimiento de la Iglesia en México. México: CUPSA, 1966.*
- Míguez Bonino, José. *Rostros del Protestantismo Latinoamericano. Grand Rapids: Eerdmans, 1995.*
- Míguez Bonino, José. *Faces of Latin American Protestantism. Traducido por Eugene L. Stockwell. Grand Rapids: Eerdmans, 1997.*

Miller, Daniel R., editor. *Coming of Age: Protestantism in Contemporary Latin America*. University Press of America, 1994

Penton, Marvin James. *Mexico's Reformation: A History of Mexican Protestantism*. State University of Iowa, 1965.

Prien, Hans-Jürgen. *La Historia del Cristianismo en América Latina*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1985.

Read, W. R., V. M. Monterroso y H. A. Johnson. *Avance Evangélica en la América Latina*. CBP, 1970.

Rembao, Alberto. *Pneuma: Los Fundamentos Teológicos de la Cultura*. México: CUPSA, 1957.

Rycroft, W. Stanley. *Religión y Fe en la América Latina*. México: CUPSA, 1961.

Scott, Luis. *Los evangélicos mexicanos en el Siglo XX*. México: Editorial Kurios, (sin fecha).

Scott, Luis. *Salt of the Earth: a Socio-Political History of Mexico City Evangelical Protestants (1964-1991)*. México: Editorial Kurios, 1991.

Steven, Hugh. *Manuel: la vida de un indígena totonanca que es un tributo al poder transformador del evangelio*. Miami: Editorial Caribe, 1981.

Visión Evangélica al Comienzo del Siglo XXI: La Gran Ciudad de México. Documento No. 2. *Estudios de Casos de Crecimiento*. México: VELA, 1989.

Visión Evangélica al Comienzo del Siglo XXI: La Gran Ciudad de México. Documento No. 4. *Reseña Histórica*. México: VELA, 1993.

Westrup Puentes, Horacio. *Paladines del Evangelio en México*. México: CUPSA, 1953.

Wonderly, William L. y Jorge Lara-Braud. *¿Los Evangélicos somos así?* México: CUPSA, 1964.

GENERAL: IGLESIA Y ESTADO

Las Iglesias Evangélicas y el Estado Mexicano. México: CUPSA, 1992.

Macín, Raúl. *Los Derechos de las minorías religiosas en México*. México: Claves Latinoamericanas, 1991.

Martínez, García, Carlos. *Intolerancia Clerical y Minorías Religiosas en México*. México, CUPSA, 1993.

Monsiváis, Carlos y Roberto Blancarte. *Sobre la Libertad de Culto en México*. México: CUPSA, 1991.

Oliva Ramos, Julio. *El Problema Religiosa d México, 1926-1929*. México, 1946.

Rosales Pérez, Alberto. *Estado e Iglesia en México*. México, 1990.

DENOMINACIONES: PRESBITERIANAS

Centenario: 1872-1972. Monterrey: INPM, 1973.

Coffin S., José. *El General Gutiérrez: Héroe Presbiteriano de la Revolución Maderista en Tabasco*. México: El Faro, 1986.

Esponda C., Hugo. *Historia del Presbiterianismo en Chiapas*. México, El Faro.

García Ibarra, Daniel. *Inicios de la Iglesia Presbiteriana en México*. México: El Faro, 1986.

Martínez López, Joel. *Orígenes del Presbiterianismo en México*. Matamoros, 1972.

Mitchell, James E. *The Emergence of a Mexican Church*. South Pasadena: William Carey Library, 1970.

Morrow, Rufus C. *El Almirante Misionero*. México: El Faro, 1962.
 Rankin, Melinda. *Veinte años entre los mexicanos*. México: El Faro, 1952.
 Sinclair, John H. *Juan A. Mackay: un escocés con alma Latina*. México: CUPSA, 1990.
 Tijerina G., Saúl. *Huellas Imborrables: Historia de la Iglesia Nacional Presbiteriana "El Buen Pastor" de Monterrey, N.L.* México: El Faro, 1984.
 Tijerina González, Saúl. *Peregrinaje de un Pueblo*. San Cristobal de las Casas: INPM, 1993.
 Vázquez, Apolonio C. *Los que sembraron con lágrimas: Apuntes históricos del presbiterianismo en México*. México: El Faro, 1985.

DENOMINACIONES: BAUTISTA

Anderson, Justo. *Historia de los Bautistas*, Tomo III, pp. 13-63. El Paso: CBP, 1990.

DENOMINACIONES: METODISTA

Baqueiro, Oscar G. *Metodismo Mexicano: Periodo 1948-1973*. México, 1974.
Metodismo: autónomo, unido: 1930-1980.
 Ruis Guerra, Rubén. *Hombres Nuevos: Metodismo y modernización en México: 1873-1930*. México: CUPSA, 1992.
Síntesis Histórica del Metodismo en México. (¿1987?)
 Velasco, Gustavo A. *Metodismo Mexicano: Periodos iniciales*. México, 1974.

DENOMINACIONES: NAZARENO

Vaughters, William C. *Frutos del Avance: La iglesia del nazareno en México y América Central*. Kansas City: Casa Nazarena de Publicaciones, (¿1969?).

DENOMINACIONES: PENTECOSTES

Domínguez, Roberto. *Pioneros de Pentecostés: México y Centroamérica*. Barcelona: CLIE, 1990.
 Gaxiola, Manuel J. *La Serpiente y la Paloma: Análisis del crecimiento de la Iglesia Apostólica de la fe en Cristo Jesús de México*. South Pasadena: William Carey Library, 1970.
 Hollenweger, Walter. *El Pentacostalismo: Historia y Doctrinas*, pp. 83-117. Buenos Aires, La Aurora, 1976.
 Wilson, Everett A. "The Dynamics of Latin American Pentacostalism," pp. 89-116, *Coming of Age: Protestantism in Contemporary Latin America*. University Press of America, 1994

SEMINARIO REFORMADO Guadalajara

Orígenes

Ver versión completa : [Orígenes del protestantismo en México.](#)

Orígenes del protestantismo mexicano analiza Carlos Martínez Ciudad de México, México, julio 01 de 2003 (alc). El protestantismo mexicano se fue incubando lenta pero firmemente durante casi medio siglo antes de la llegada de los primeros misioneros anglosajones, afirma el sociólogo Carlos Martínez García. En un análisis publicado por "La Jornada", titulado "Poligénesis" del protestantismo mexicano". García dice: "el protestantismo mexicano se fue construyendo desde distintos lugares y situaciones; por ello hablamos de una poligénesis. Los datos refutan la teoría que enfatiza un solo origen, la monogénesis, que se remonta a la llegada de misioneros anglosajones que partieron de cero. Lo que hubo fue una articulación de esfuerzos internos y externos".

"Paulatinamente se va derrumbando la imagen del misionero protestante anglosajón que llegó a tierras vírgenes para difundir su mensaje religioso. Nuevos énfasis en las investigaciones sobre cómo se dio la inserción del protestantismo evangélico en América Latina han resultado en seguir más de cerca el ambiente social, político y cultural endógeno que fue receptivo a los esfuerzos misioneros venidos de fuera", explica.

En el caso de México, agrega ,es ya muy claro que casi medio siglo antes del inicio oficial de actividades de distintas sociedades misioneras protestantes se fue incubando lo que se podría denominar proto-protestantismo vernáculo. Este se caracterizó por saber claramente lo que religiosamente rechazaba: el clericalismo católico y sus dogmas que dominaban la vida pública y política del país.

Sin embargo, anota, "no tenía la misma claridad acerca de la alternativa religiosa que remplazara a la confesión criticada". Sin pretender ubicarlo como un precursor del protestantismo nacional, sí "es necesario revalorar a José Joaquín Fernández de Lizardi, El Pensador Mexicano (1776-1827), en su dimensión de católico sui generis, que criticó duramente los excesos eclesiásticos y abogó por una reforma".

En ese sentido señaló los abusos del clero y la presencia entre ellos de individuos inmorales y escandalosos. Su defensa de la tolerancia y la francmasonería le valió la excomunión. Basado en su lectura de la Biblia llegó a la conclusión de que el Tribunal de la Santa Inquisición era ilegítimo y contradictorio a las enseñanzas del Evangelio.

No creía en la infalibilidad papal, se mofó del catecismo del padre Ripalda, objetó "el celibatismo y los votos monacales perpetuos", exigió acabar con los fueros eclesiásticos y con el tráfico comercial de reliquias y demás fuentes de ganancia para la Iglesia. Fernández pidió que se expropiaran los bienes de la Iglesia, y que ésta no se entrometiera en asuntos del Estado.

Si se cumplían sus demandas, predijo, la religión demostraría ser una gracia divina y no un asunto mercantil.

El año de su muerte escribió en su testamento: "dejo a mi patria independiente de España y de toda testa coronada, menos de Roma". Ese mismo año llegó a México James Thomson, enviado por la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera. Tuvo como encomienda distribuir la Biblia y fortalecer las escuelas lancasterianas. Para su tarea de difusión bíblica contó con la simpatía y ayuda de sacerdotes liberales como José María Luis Mora.

Un grupo de sacerdotes liberales (conocidos como "los padres constitucionalistas"), señala García, "antes, durante, pero sobre todo después de los debates suscitados sobre la libertad de cultos en el Congreso Constituyente de 1857, paulatinamente se fue alejando de la Iglesia católica romana". Trabajó en darle forma a una Iglesia católica mexicana, que no reconocería la supremacía del Papa ni las enseñanzas que consideraba contradictorias con la Biblia.

La disidencia de estos padres dio forma a la Iglesia de Jesús, la que "puede considerarse de tendencia protestante", de acuerdo con el historiador Abraham Téllez Aguilar, señala. Algunos de los padres constitucionalistas, en los años 60 y 70, unieron sus esfuerzos a los misioneros estadounidenses, cuyo trabajo "fructificó gracias a la obra previa realizada por los sacerdotes que rompieron con Roma y trabajaron independientemente por una década".

"Podríamos citar varios otros antecedentes de las disidencias religiosas que fueron abonando el terreno antes del arribo a México de las misiones expresamente organizadas para difundir el protestantismo", indica García.

En otras partes del país sucedió algo semejante. "Por esto consideramos un error sobrevalorar el trabajo misionero extranjero y no ponerle atención a las transformaciones socio-religiosas internas que hicieron posible el enraizamiento de la nueva propuesta religiosa", enfatiza.

Amen-Amen.

LA INTRODUCCIÓN DEL PROTESTANTISMO EN MÉXICO. ASPECTOS DIPLOMÁTICOS

EVELIA TREJO

Antecedentes

En el primer cuarto del siglo XIX, el advenimiento de la independencia en las colonias españolas de América abrió el camino a una cierta tolerancia a religiones diversas de la católica. En un principio incluía únicamente la práctica privada de ellas, efectuada fundamentalmente por extranjeros.^[1] La gran mayoría del pueblo seguía fiel a la tradición católica y sólo en círculos de tendencias liberales llegó a hablarse entonces de la posibilidad de introducir otras religiones como la protestante.^[2]

La Constitución mexicana de 1824, aunque tomó de la norteamericana principios liberales, no consagró los de la libertad religiosa.^[3] Se limitó a establecer que la religión de Estado era la católica y prohibió el ejercicio público de cualquiera otra. Pese al interés que se tenía por el fomento de la inmigración, no prosperó la iniciativa de introducir en la Constitución la tolerancia religiosa como una medida para apoyarla.

Varios diputados habían advertido el peligro de permitir la entrada a la nación a "falsas sectas". Carlos María de Bustamante concluyó que el intento de establecer la tolerancia era inoportuno. "Llegará el día -declaró- en que nuestra gente pueda tratar con protestantes, pero por el momento la tolerancia, además de peligrosa, sería impolítica."^[4]

De acuerdo con las disposiciones de la ley, los inmigrantes extranjeros deberían haber sido católicos, pero esto no sucedió. Además, muchas veces los colonos se establecieron en lugares alejados e imposibilitaban la vigilancia de las autoridades, de tal manera que continuaron sus prácticas religiosas y siguieron educando a sus hijos de acuerdo con sus creencias.^[5] Tal fue el caso de Texas, por ejemplo.

El 31 de mayo de 1822, los diputados al Congreso Constituyente por Coahuila y Texas pidieron al emperador Iturbide protección especial para su territorio que sentían en peligro de perderse. Entre las razones aducidas se señalaba que habían emigrado a Texas quinientas familias de los Estados Unidos y ninguna de ellas era de religión católica.^[6] Desde la Independencia, las misiones católicas del área texana decayeron; los territorios se convirtieron en tierra de nadie y por su lejanía resultó imposible evitar que tuvieran lugar sucesos como éstos. En resumen, no fue factible hacer cumplir la Constitución en ese punto.

En agosto de 1825 se celebró la primera conferencia para tratar sobre el convenio de comercio y amistad entre México y Estados Unidos, que se redactó finalmente hasta julio del año siguiente.^[7] México no aceptó incluir en ese documento la tolerancia religiosa solicitada por el diplomático americano Joel R. Poinsett. Lo único que concedió fue la práctica de otras religiones por

ciudadanos americanos, siempre y cuando no violaran las leyes del país en la manifestación de cultos.^[8] Así, el artículo 15 del mencionado tratado dice:

Los ciudadanos de los Estados Unidos de América residentes en los Estados Unidos Mexicanos gozarán en sus casas, personas y propiedades, la protección del gobierno y continuando en la posesión en que están, no serán alterados, inquietados ni molestados de ninguna manera por motivo de la religión, con tal que respeten la de la nación en que residen y la Constitución, leyes, usos y costumbres de ésta, asimismo continuarán en la facultad de que gozan para sepultar, en los sitios señalados a este objeto, a los ciudadanos de los Estados Unidos de América que mueran en dichos estados, y los funerales y sepulcros de los muertos no serán turbados de modo alguno ni por ningún pretexto.

Por su parte, el ofrecimiento que los Estados Unidos hacían a los ciudadanos mexicanos residentes allá, era más amplio, porque permitía ejercer la religión en público o en privado.^[9] Esto no contravenía para nada las disposiciones de su constitución. Eran, pues, los acuerdos de las dos partes congruentes con la legislación de cada país.

Desde la perspectiva legal éstos fueron los primeros pasos relevantes en materia de tolerancia y, desde el punto de vista de la realidad, se planteó entonces también la necesidad de una atención más adecuada al asunto.

Ideas favorables y contrarias a la penetración protestante

A la pregunta ¿cómo se fue ensanchando la tolerancia hasta permitir el establecimiento del protestantismo en el México del siglo XIX? puede responderse que este ensanchamiento fue un proceso gradual en el que intervinieron varios factores, mismos que trataré de esclarecer en la siguiente relación.

La simpatía de los liberales por la doctrina protestante

Para los liberales la tolerancia religiosa era un asunto que revestía gran importancia. La contemplaron desde dos puntos de vista, correspondientes a dos etapas de su acción. A la etapa combativa correspondieron ideas con las que pensaban destruir al enemigo.

Desde 1827, José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala se asociaron a la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera para ayudar, sobre todo Mora, a la propagación de las Sagradas Escrituras. Si bien la difusión de la Biblia no estaba prohibida, es evidente que en esta tarea se prestaba colaboración al proselitismo protestante.^[10]

Pedro Gringoire, en un artículo dedicado a desmentir la afirmación de Genaro García de que Mora se convirtió al protestantismo, concluye que si como parece conservó su filiación católica romana, dio, por otra parte, muestra de muy liberal criterio y de un espíritu cristiano realmente ecuménico al cooperar abiertamente con una sociedad protestante en la difusión de las Sagradas Escrituras en la lengua del pueblo. Consideraba, sin duda, que su lectura, meditación y práctica eran esenciales para la renovación moral y espiritual de su querida patria mexicana.^[11]

La supervivencia del mundo colonial durante las etapas de anarquía hacía que el mexicano no se sintiera perteneciente a una nación sino a un cuerpo o grupo social. Había que combatir a los

cuerpos predominantes: clero y milicia.^[12] Los liberales soñaban con el burgués activo industrial y práctico. Mora consideraba que el hombre que depende de su propio trabajo no tiene por qué servir a los intereses de grupos o cuerpos:

"El que está acostumbrado a vivir y sostenerse sin necesidad de abatirse ante el poder ni mendigar de él su subsistencia, es seguro que jamás se prestará a secundar sus miras torcidas, ni proyectos de desorganización ni tiranía." Para ello era menester transformar los hábitos y costumbres del mexicano mediante la instrucción.^[13]

La tolerancia implicaba el arma ideológica contra uno de los mayores enemigos: el clero. Se veía en éste, más que el representante de una religión, una facción política fuerte que se valía del ascendiente que la religión católica tenía sobre los mexicanos para conseguir sus fines. La tarea que desde un principio se habían encomendado los liberales, es decir, la de hacer de México un país equiparable a las naciones que se consideraban más adelantadas, exigía acción inmediata.

A partir del triunfo del liberalismo debía iniciarse la etapa constructiva. Era el momento de establecer las bases para el nuevo orden social. De la burguesía habían salido los dirigentes del movimiento social triunfante, había que sacar de allí a los encargados de la educación que arrancarían las conciencias de los mexicanos de las manos del clero. "Uno de los postulados de la burguesía [...] era el de la libertad de conciencia. [...] De aquí el afán de descatalogación de los dirigentes del liberalismo mexicano."^[14]

Había que abandonar la idea de que el control de la educación por el Estado significaba traicionar la idea de libertad. Sólo mediante ese control se disputaría al clero la formación de los mexicanos.^[15] Era necesario educar en la idea de libertad antes de dar al pueblo libertades, como dirían más tarde los discípulos de Barreda.^[16]

De las tres bases conseguidas por los liberales para la educación: obligatoria, gratuita y laica, era el laicismo el que abría la puerta al propósito liberal.^[17]

¿Cómo iban a educar para transformar esa realidad eminentemente colonial? El carácter religioso de los mismos liberales les dictaba que no debía prescindirse de la instrucción religiosa; habría que añadirle un contenido que hiciera del mexicano un ilustrado.^[18]

Sin embargo, no era la Iglesia Católica la que debía ocuparse de la educación. Los liberales tremendamente anticlericales no podían permitirlo. El clero, ya se ha dicho, representaba un poder político contrario, más que una religión. Para educar con religión algunos liberales pensaron en el protestantismo. Melchor Ocampo propuso una medida drástica; si la religión católica era un instrumento al servicio de una facción, el único remedio y el más seguro era cambiar de religión de los mexicanos. Ocampo pensó en una religión que no sirviese de medio de explotación, y la más a propósito le pareció ser el protestantismo.^[19]

Justo Sierra también la consideró más cercana a la ilustración que se buscaba, y Juárez, por su parte, quería una religión para el indígena, pero no la católica. Alguna vez dijo: "Desearía que el protestantismo se mexicanizara conquistando a los indios, éstos necesitan una religión que los obligue a leer y no los obligue a gastar sus ahorros en cirios para los santos".^[20]

El carácter de modernidad que tenía el protestantismo, el hecho de que fuera la religión más practicada en países modelo de civilización como Inglaterra y los Estados Unidos era sin duda elemento que permitía verlo con buenos ojos. A final de cuentas, era el protestantismo la religión más a tono con la libertad individual que se anhelaba. Por ello en 1871 Ignacio Manuel Altamirano escribía: soy partidario radical de la tolerancia de cultos y, en consecuencia, tomo a pecho lo que hacen los enemigos fanáticos de esa gran reforma política. Los protestantes del distrito de Chalco han aceptado el protestantismo con entusiasmo, pero luchan con los sacerdotes.

Le aseguro a usted que si viviera en Inglaterra y los católicos fuesen oprimidos me pondría de su lado contra los luteranos, porque no defiende ésta o aquella religión, sino a la libertad de conciencia que tanto nos ha costado obtener.^[21]

En sus palabras se concretaba por una parte el ideal del liberalismo y, por la otra, la realidad de México: la fuerza del catolicismo.

El protestantismo y la inmigración. Una muestra de apoyo extraoficial a la extensión del culto

El tema de la importancia de traer inmigrantes a México estuvo en boga durante la década de 1820 y 1830: posteriormente tuvo un periodo de letargo y, después de la guerra con los Estados Unidos, renació.

Joaquín Fernández de Lizardi fue uno de los primeros en señalar la relación entre la tolerancia religiosa y la inmigración extranjera afirmando la necesidad de aquélla en una sociedad libre.^[22]

En 1846 el ministro de Estado, José María Lafragua, sugirió la reestructuración de la política migratoria, pero rechazaba la idea de que la falta de tolerancia fuera causa del fracaso. Los trabajos de la Dirección de Colonización e Industria (1848) reabrieron el debate sobre esa relación.

Los conservadores se oponían a la inmigración de no católicos. Veían destruida la homogeneidad que proporcionaba el catolicismo y subrayaban que uno de los problemas graves era la falta de unidad del país.^[23] Reforzaban su tendencia a atraer sólo inmigrantes católicos, con el peligro ya concreto que representaban los colonizadores de otras religiones que se habían situado en la frontera.^[24] Finalmente, veían el problema de la inmigración más relacionado con la falta de paz.

Los liberales, por su parte, apoyaban la tolerancia; querían un cambio de hábitos entre los mexicanos y, pensando como Vicente Roca fuerte en 1831 en la superioridad de los protestantes, deseaban su inmigración. Sin embargo, no dejaban traslucir esa postura para que no se les acusara de querer debilitar a la Iglesia. En ese momento les bastó con establecer claramente la relación entre tolerancia e inmigración.

El asunto ni siquiera llegó a someterse a votación. La nación siguió bajo las mismas disposiciones del pasado y esa urgencia de inmigrantes que produjo la posguerra de 1847 perdió fuerza.

En este panorama, no es difícil entender dos versiones distintas de un acontecimiento de 1846. Por una parte, Mariano Cuevas concede a Valentín Gómez Farías una gran importancia como elemento oficial que coadyuvó a la introducción del protestantismo americano.

Afirma que siendo vicepresidente hizo un tratado secreto que "abría puertas oficiales a los protestantes. Incorpora a su texto una carta confidencial de F. Seifhart, representante de Prusia, en la que se dirige a José Crescencio Rejón, ministro de Relaciones, el 15 de octubre de 1846.

Aquél decía que enviaba una memoria sobre el establecimiento de un culto protestante en la capilla privada de la legación.^[25] Había elegido una forma no oficial para hacer la comunicación y para que Rejón no se viera obligado a responder en nombre del Gobierno Supremo, si había dificultades. Pero si resultaba conveniente a sus propósitos, la memoria podría ser utilizada como oficial. Concluía su carta con las siguientes palabras:

Cuanto más he pensado en la materia no he hallado medio más conveniente de lo que acabo de exponer, para familiarizar el espíritu de los habitantes del país con ideas más liberales y tolerantes. En favoreciéndolo vuestra excelencia tendrá la satisfacción de obtener el reconocimiento del gran número de los cristianos protestantes que viven en el territorio de la República.^[26]

El contenido de la carta de Seifhart puede precisarse gracias al debate surgido en 1856, en el Congreso Constituyente, con motivo de la tolerancia religiosa. Una vez más los liberales aludieron al fracaso de la inmigración por la intolerancia que subsistía en México.

Francisco Zarco se refirió al hecho de que en 1846 Seifhart,^[27] pidió al gobierno autorización para abrir una capilla de culto protestante en la legación, así como permiso para que asistieran a ella los protestantes de la ciudad. La respuesta por dos ocasiones consecutivas fue un "resérvese" al margen del documento. Zarco fue consultado y opinó favorablemente, pero en cambio, el cabildo metropolitano, a quien finalmente se le tomó parecer, se enfureció.

La cuestión no prosperó, el resultado fue que el Consejo de Ministros de Prusia dejó de proteger los proyectos de colonización.^[28] Queda, pues, la duda de cuál fue el resultado de las gestiones del delegado prusiano y puede suponerse que caben las dos situaciones expuestas. Muy probablemente no hubo respuestas oficiales favorables a su solicitud, y, al mismo tiempo, es posible que Valentín Gómez Farías, a través de Rejón, haya apoyado la extensión del culto de una religión oficialmente prohibida, pero deseaba y auspiciada por los liberales mexicanos.

El Congreso Constituyente de 1856 no aprobó la tolerancia religiosa a pesar de la riqueza de los debates sobre ese punto. Se manifestó la fuerza de los conservadores, así como la división de los liberales. Esta vez ni siquiera fue posible establecer la relación entre tolerancia e inmigración porque cobró mucho mayor importancia el tema de la tolerancia religiosa en sí y para todos los mexicanos.^[29]

La hostilidad del clero y del pueblo hacia los protestantes

Si bien es cierto que la Constitución de 1857 no alcanzó la meta de los liberales de consagrar como un derecho la tolerancia religiosa, sí fue clara en los límites que logró imponer a la Iglesia.

El artículo 13 suprimía el fuero eclesiástico; el 27 impedía a las corporaciones adquirir en propiedad o administrar por sí bienes raíces y el 123 consignó el derecho del gobierno federal de intervenir en materia de culto religioso y disciplina externa.^[30]

Las Leyes de Reforma de julio de 1859 llevaron aún más adelante las restricciones al poder de la Iglesia. La nacionalización de los bienes del clero, la supresión de órdenes religiosas y la prohibición de erigir nuevos conventos, así como la secularización del matrimonio, de los cementerios, hospitales y establecimientos de beneficencia fueron golpes duros asestados a la institución. No lo fue menor el establecimiento de la tolerancia religiosa que se hizo realidad con la ley del 4 de diciembre de 1860.

"Los católicos juzgaban que la tolerancia de cultos era un absurdo en un país de religión única como México".^[31] El *Syllabus* de Pío IX publicado junto con la *Enciclica quanta cura* señalaba como errores contrarios al dogma y la doctrina católica los principios liberales de soberanía popular, libertad de cultos, separación de Iglesia y Estado, desamortización, educación laica, matrimonio civil y otros.^[32] Es comprensible, por todo esto, que la oposición absoluta a una posible tolerancia al protestantismo estuviera encabezada por el clero católico mexicano.

La prueba de la lucha ideológica que presentó la dieron las palabras del obispo de Veracruz, quien en carta pastoral de 1867 afirmó que el protestantismo era una fuerza de la herejía, el error el cisma y la rebelión, y todos los protestantes eran lobos vestidos de ovejas.^[33]

Cuevas por su parte considera en su obra que de los protestantes mencionados en la carta de Seifhart, debieron salir los "términos medios" mexicanos que simpatizaron con el invasor de 1847. Sitúa entre ellos al presbítero Agustín Palacios y al ex dominico Manuel Aguas, de quien asegura haber oído, cuando niño, que se le puso negra la lengua después de predicar un sermón contra la Inmaculada Concepción de la Virgen.^[34]

En general, todo lo que parecía amenazar a los conservadores podía merecer el calificativo de protestante. Un ejemplo de ello es la exhortación que hizo a sus comisionados el Gran Círculo de Obreros Mexicanos, nacido en 1872. En ella les pidió que desvanecieran en la provincia la idea de que era una asociación de protestantes comunistas.^[35] De tal manera que la oposición a la infiltración de doctrinas protestantes no estuvo solamente en el clero católico organizado, sino en casi todos los mexicanos educados desde siglos atrás en el catolicismo.

El sueño de los liberales era difícil de cumplir. La realidad no se prestaba para ello.

Los norteamericanos al frente de la empresa

Por la circunstancia arriba señalada, era difícil esperar que fueran mexicanos los que dieran los primeros pasos en la introducción de religiones diferentes a la católica.

Como he expresado en las primeras páginas de este estudio, en años muy anteriores a la tolerancia oficial, hubo protestantes en suelo mexicano. Fue Texas el territorio entre 1820 y 1823 en el que se estableció el primer servicio protestante. Ya la ciudad de México, desde 1824, llegó un ministro congregacionalista y a la vez agente de la Sociedad Bíblica Americana.

James Thomson, un escocés de la iglesia bautista, hizo muy importante labor de difusión de la *Biblia* entre 1827 y 1830. Es reconocido como precursor del protestantismo en las naciones de habla hispana de México y Argentina. Fue también el introductor del sistema lancasteriano de educación. En 1833, otra vez en el suelo de Texas, se estableció la primera iglesia protestante que era metodista.^[36]

Como sucediera con el asunto de la inmigración, la década de los treinta y buena parte de los cuarenta la actividad protestante disminuyó de manera notable, y como en aquel caso, fue la guerra con los Estados Unidos la que reinició la empresa. Bautistas, presbiterianos y agentes de la Sociedad Bíblica Americana desarrollaron tareas de difusión en Matamoros, Zacatecas, Veracruz y Monterrey.

El cambio oficial después de la promulgación de la Constitución de 1857, con el fortalecimiento del liberalismo, reforzó su labor.

Debe decirse que el protestantismo se desarrolló en México como resultado de la Reforma. Fue permitido y alentado por el liberalismo; sin ese apoyo nunca hubiera dado un paso en el siglo XIX.^[37] El relato que hace M. J. Penton es muy interesante.

La primera congregación protestante formada por mexicanos tuvo lugar a partir de los sucesos políticos ocurridos alrededor de la proclamación de la Constitución. Un grupo de sacerdotes católicos, los padres constitucionalistas, separados del episcopado apoyaron abiertamente el movimiento liberal. Un clérigo de Tamaulipas organizó la Iglesia católica mexicana para luchar contra el fanatismo. Como no tenían obispos consagrados, en un intento por conseguir apoyo viajaron a Nueva York y se pusieron en contacto con la Iglesia episcopal de Estados Unidos.

Durante la Intervención Francesa, ese movimiento conocido como la Sociedad Católica Apostólica Mexicana casi desapareció; fue resucitado con el apoyo de Benito Juárez en 1867.^[38] La puerta se abrió. El protestantismo podía entrar legalmente a México, no sólo sería tolerado, sería bienvenido; Juárez estaba convencido: **"la futura felicidad y prosperidad de mi nación depende del desarrollo del protestantismo".**^[39]

El ministro americano Foster, de quien me ocuparé más adelante, afirmaba que tras la separación de la Iglesia y el Estado había habido en México manifestaciones de revuelta religiosa entre el pueblo, con miras al establecimiento de congregaciones protestantes. Sin embargo, ningún nativo prominente o de influencia pareció ponerse al frente del movimiento. Así, la dirección del mismo la tomaron los misioneros americanos,^[40] quienes iniciaron con ímpetu la propagación de sus doctrinas. Para 1871, Henry Nelson, encargado de la legación en México, escribió al Departamento de Estado de los Estados Unidos, informando que el protestantismo se esparcía rápidamente por toda la república: .. pues habiendo comenzado humildemente con un templo bautista en Monterrey en 1864, una de tantas congregaciones capitalinas había adquirido para sus servicios religiosos nada menos que uno de los templos y convento anexo de San Francisco [...], el más antiguo y venerable en los anales de la evangelización católica en México. Lo que pudo lograrse al ponerse a la venta los bienes nacionalizados de la Iglesia.^[41]

Mariano Cuevas también cita ese hecho; asegura que Juárez les "regaló" a los protestantes el hospital de El Salvador, San José de Gracia y el templo de San Francisco, y cita palabras de Matías Romero como secretario de Hacienda:

Tuve que mandar por los protestantes o traerlos acá, ya que sólo unos cuantos extranjeros tenían otra religión que la católica [...] favorecí entonces una comunidad protestante regida por un Mr. Riley que deseaba establecer una Iglesia Nacional Mexicana [...]. Con la cordial ayuda del presidente Juárez que participaba de mis propósitos, y que quizá era más radical que yo en estas materias vendí la iglesia de San Francisco.^[42]

El señor Riley era Henry C. Riley, un pastor americano de la Iglesia Episcopal que había llegado en 1868 para apoyar a la Sociedad Católica Apostólica Mexicana que serviría de base a la Iglesia Nacional.^[43]

Para resolver el problema del obispado de la nueva Iglesia, se hizo una convención que eligió al ex sacerdote católico Manuel Aguas, quien murió antes de que la Iglesia Episcopal Protestante de los Estados Unidos lo consagrara. En 1874 se frustró la consagración de otro obispo y finalmente el propio Riley fue el primer obispo de la Iglesia de Jesús en México, como se le llamó. No pudo quedarse en México y el debilitamiento que sobrevino provocó que para 1906 la Iglesia de Jesús concluyera su intento de ser independiente y se volviera parte de la Iglesia Episcopal Protestante.^[44]

Las Iglesias de otras denominaciones, fundadas en distintas ciudades, estuvieron en su mayoría a cargo de ministros protestantes estadounidenses. En México, como en Monterrey y Zacatecas, contaron con el apoyo de los protestantes mexicanos no afiliados que ayudaron en la organización de congregaciones. Por ejemplo, Arcadio Morales que, junto con Sóstenes Juárez, primo del presidente, de la República, se había opuesto a la idea de la Iglesia Episcopal de los Constitucionalistas y Riley. Morales llegó a ser pastor de la Iglesia presbiteriana más importante de México,^[45] y Juárez, ministro de la Iglesia Episcopal Metodista del sur.^[46]

Así, pues, en la tierra hostil al protestantismo se establecieron numerosos protestantes americanos y fundaron iglesias bajo los auspicios de los gobiernos liberales.

Acontecimientos propicios y contrarios al establecimiento del protestantismo

Fue especialmente durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada cuando se produjeron hechos concretos que permiten distinguir las diferentes reacciones que se suscitaron en México ante el establecimiento y difusión de las doctrinas protestantes.

La bienvenida oficial a las nuevas doctrinas

En el periodo presidencial de Lerdo de Tejada la cuestión religiosa adquirió un carácter especial. Su posición frente a la Iglesia Católica fue radical; llevó a cabo medidas que pusieron al rojo vivo el enfrentamiento entre Iglesia y Estado. Estas medidas fueron la constitucionalización de las Leyes de Reforma y el acta de su promulgación, en 1874; la expulsión de los jesuitas, en mayo de 1873; la exclaustración de las hermanas de la caridad -cuatrocientas diez religiosas con casa en las principales poblaciones de la República- en los años de 1874 y 1875; por último, la actuación del gobierno frente al protestantismo que hemos visto como proteccionista y favorecedora.^[47]

Cuevas asegura que la apertura hacia el protestantismo era un inciso del "programa", desde los Tratados de Nueva Orleáns, en 1835, y cabe suponer que habla del programa de los liberales masones, teniendo en cuenta el carácter que da al Pacto Secreto de Nueva Orleáns, en el que fue figura principal Gómez Farías.^[48]

Lo cierto es que para este periodo se encuentran situaciones que permiten juzgar que sí hubo parcialidad de parte de Lerdo en favor de los protestantes.

Knapp afirma que dicha parcialidad no tenía un sentido religioso, opinión que resulta congruente con las apreciaciones anteriores, pero no niega que la parcialidad existiera:

... el *Diario Oficial* ocasionalmente publicó noticias protestantes con tono invariablemente favorable. Por ejemplo, comentó la carta de un joven ministro protestante, José María González, de la siguiente manera: "se afanaba en conciliar la religión con las ciencias, con los adelantos del siglo y con las instituciones republicanas; y propaga el respeto a la ley y el amor a la paz; aconseja la tolerancia; defiende los dogmas de la igualdad y de la libertad, y por todo ello ha de tener nuestras pobres simpatías. No[s] es grato que la libertad de cultos sea una realidad en México."^[49]

Este juicio ilustra cómo veían los liberales al protestantismo: una religión mucho más cercana a la modernidad que buscaban para el pueblo de México.

La Iglesia católica, por su parte, recibía fuertes ataques del gobierno:

... el *Diario Oficial* hostigó a la Iglesia Católica frecuentemente, en parte como venganza contra los periódicos católicos y en parte para ridiculizar algunos conceptos sociales y educativos que el gobierno consideraba anticuados, pero nunca con motivos de creencias religiosas fundamentales.^[50]

La actitud en general era coherente; se hacían concretas las ideas sostenidas desde años atrás. Lerdo favorecía al protestantismo por razones educativas y quizá para demostrar que un México católico toleraba ya otras denominaciones religiosas. Pero a la vez influía en esa actitud su hostilidad personal hacia el clero católico.

En el periódico *El Siglo XIX* aparecieron juicios que, según Francisco de Cosmes en su *Historia de México*, reflejaban opiniones del propio Lerdo; había simpatía por el protestantismo:

no [...] porque su doctrina sea más profunda, ni su filosofía más elevada, ni su moral más pura [...] [sino] porque a nuestras masas no se les ha enseñado ni la moral, ni la filosofía, ni la doctrina del catolicismo; porque la religión [...] les ha sido enseñada sólo en sus formas, que por grandiosa que sean servirán sólo para dominar a los que están influidos por una especie de materialismo religioso, pero no para satisfacer las aspiraciones de la inteligencia.^[51]

Aquí se corrobora la idea de que los liberales daban gran importancia a la religión; herederos de un mundo cristiano, no podían hacerla a un lado y su reproche seguía siendo sólo contra el clero católico dominador.

Ahora bien, los hechos que dieron pie al juicio de la parcialidad de Lerdo respecto a los protestantes fueron los siguientes: en abril de 1873, Thomas Nelson, embajador de los Estados Unidos en México, presentó al presidente a seis ministros protestantes "que venían a propagar sus credos para acabar con la intolerancia y el fanatismo".^[52] Visitaron a Lerdo "para ofrecerle sus respetos y presentaron un memorial solicitando alguna seguridad de su disposición para proteger a los protestantes en el ejercicio de su religión".^[53] Uno de los ministros pronunció unas breves palabras en la entrevista y "el presidente dio una respuesta atenta y enérgica que fue completamente satisfactoria para los señores en cuestión".^[54]

El texto de la respuesta mencionada dice:

La Constitución de México garantiza de la manera más absoluta e incuestionable la tolerancia y protección de todas las opiniones religiosas.

Aunque el fanatismo de otras formas de religión [Knapp opina que contra los protestantes], estoy seguro que la opinión de todas las clases ilustradas de nuestra sociedad es ardientemente a favor de la completa tolerancia, y yo responderé por la conducta de todas las autoridades que dependen directamente del gobierno federal.

Además de la obligación constitucional de proteger la libertad religiosa, tengo placer de decir que los predicadores de la doctrina protestante en México se han distinguido por su conducta como ciudadanos que obedecen a las leyes sin que un Sólo caso de lo contrario haya llegado a mi conocimiento.^[55]

El ministro Foster dice más sobre el contenido del discurso de Lerdo, quien manifestó que la labor de los ministros protestantes siempre ha tendido uniformemente hacia la ilustración del pueblo sin ocuparse de disputas sectarias y contrayéndose a la propagación de doctrinas de sana moral y religión práctica; que el gobierno no sólo usará de la mayor diligencia para castigar todas las infracciones de libertad religiosa, sino que es altamente de desear que los maestros protestantes lo capaciten para poder tomar medidas eficaces para impedir tales abusos, siempre que haya motivo para temer que ocurran; que él tiene gusto en formar relaciones de amistad con los que tan concienzuda y arduamente se han dedicado a un objeto de utilidad pública.^[56]

El discurso deja ver una vez más el interés liberal en el culto protestante apoyado en tres razones: demostrar que México era ya un país tolerante; reconocer a una religión práctica y útil y, sobre todo, encontrar que no representaba un peligro como entidad política, puesto que podía sujetarse a la ley, según había probado.

El Pájaro Verde, como portavoz de la Iglesia Católica, protestó contra la parcialidad de Lerdo; entonces el *Diario Oficial* replicó con suavidad "que el presidente elogiaría a 'otros cultos' reconociéndoles iguales cualidades siempre que 'los sacerdotes de las otras religiones o sectas, observen la misma conducta' ".^[57]

Con estos hechos, durante la presidencia de Lerdo de Tejada se puso de manifiesto la benevolencia de los liberales respecto a las nuevas doctrinas que, de ser aceptadas, propiciarían en México el cambio que tanto deseaban.

El interés norteamericano en este asunto

Junto a las condiciones que se reunieron en México para admitir la difusión del protestantismo, apareció otra que indudablemente procuró favorecer la empresa. Ésta fue el interés de más de un personaje de la vida pública de los Estados Unidos. Ya antes he mencionado que por las características del pueblo mexicano, la tarea de extender las nuevas doctrinas fue emprendida por ciudadanos norteamericanos principalmente. Pero hay que agregar que estos ciudadanos contaron para hacerlo con el apoyo de personas de su gobierno. Prueba de ello es, por ejemplo, el hecho de que el ministro Foster, en sus *Memorias* sobre su actuación diplomática en México, conceda un espacio considerable al relato de los sucesos a que dio lugar la empresa de los misioneros

protestantes estadounidenses. Uno de los episodios narrados cuidadosamente y que es bastante ilustrativo de la visión de los protestantes, a propósito de su tarea en México, es el siguiente:

Esta empresa de las misiones ocasionó la visita a la capital de varios prominentes hombres de Iglesia americanos, figurando entre los más distinguidos el obispo Mathew Simpson, de la Iglesia Metodista [...].

Fue recibido por el presidente Lerdo y en el curso de la entrevista éste repitió en síntesis las declaraciones que [...] el año anterior se le habían hecho a la delegación. El obispo trató de fijar en la mente del presidente el gran interés político que tenía el gobierno en la división de la población en diferentes denominaciones religiosas, en lo que cordialmente asintió el señor Lerdo. Se le dio la bienvenida como huésped en uno de los banquetes públicos que dio la colonia americana durante su permanencia, al que asistieron el cuerpo diplomático y varios empleados mexicanos. Un extracto de su alocución en esa vez dará idea de su garbo oratorio.

Dijo: "Algunas veces he pensado que nuestras banderas nacionales representan la actual condición de las dos naciones. El águila mexicana está posada sobre el nopal llevando en el pico la serpiente; la nuestra se remonta entre las estrellas. Entre nosotros la lucha ha terminado, se ha obtenido la victoria y en su altivo triunfo, portando no obstante el símbolo de la paz, el águila, sin trabas ni restricciones, busca el alto cielo. México, como república, es más joven, apenas ha terminado su media centuria; todavía está combatiendo. Su águila ha cogido la serpiente de la ignorancia, de la superstición y del desorden y está domeñando su poder; ya se le notan las contorsiones de la agonía y pronto será arrojada inánime al suelo. Entonces, la victoriosa águila mexicana se remontará también porque tiene derecho a volar tan alto como la nuestra. Sus cielos son más serenos y sus montañas más elevadas que las nuestras; el Popocatepetl ostenta una corona más elevada que la de la montaña Hood, y el Pico de Pike se inclina graciosamente ante la Mujer Vestida de Blanco".^[58]

Todo esto muestra la conciencia que los protestantes americanos tenían del papel que jugaban frente a los mexicanos. Eran, además de representantes de una nación modelo para México, lo que la nueva república deseaba alcanzar; representantes y portadores de una religión ilustrada, acorde con el mundo moderno; de una religión que de ser aceptada por los mexicanos, podría significar un arma para exterminar la superstición y la ignorancia.

Unas y otras condiciones, las de dentro y las de fuera del país, es decir, la simpatía de los liberales por el protestantismo y el interés de los norteamericanos por lograr su difusión, fueron condiciones que se combinaron para facilitar la empresa que se pretendía; para realizarla con buen éxito, sin embargo, tendrían que vérselas con una tercera realidad: el clero católico y el pueblo de México, que, como ya he señalado, no eran materia fácil de manejar.

La laicidad en México y la importancia del protestantismo en el siglo XIX

por [xerezmexico](#)

jueves, 06 de noviembre del 2008 a las 20:08

guardado en [Laicidad](#)

¿Cómo fue la ruptura Iglesia Estado en México? ¿Cómo la libertad religiosa estuvo a cargo de lo que decía el Estado? ¿Por qué es tan difícil tener hoy día propuestas religiosas con el Estado? Todas estas preguntas son las que nos hacemos hoy en día los protestantes. Nosotros debemos de entender que no fuimos los primeros que evangelizamos aquí, que el evangelio tuvo unos pioneros. También debemos de tener claro que viendo lo que se ve a través de la historia, la Iglesia y el Estado deben de estar separados, deben de trabajar juntos, pero separados. No se puede monopolizar un país con poderes eclesiales ni tampoco políticos, debe de haber un equilibrio en todo esto.

Nosotros vamos a analizar todo el monopolio que se vivió en nuestras tierras a la llegada de los españoles y la implantación de la Iglesia Católica como única religión. Veremos como los oriundos de estas tierras, ya pasado unos siglos, quisieron tener una religión y una forma de pensar distinta a la que le habían enseñado, libre de todo el peso de la codicia, la avaricia y la manipulación.

Es importante conocer nuestra historia para saber lo que hemos heredado.

¿Qué es laicidad?

Para entender el tema que nos ocupa en este ensayo hemos de saber qué es laicidad. Para ello vamos a tomar la explicación que encontramos en el trabajo de Victor Urrutia Abaigar, Laicismo y laicidad, dice así:

Laicidad

Condición por la cual se afirma o sostiene la autonomía y consistencia del mundo profano (civil) en relación con el ámbito o esfera religiosa. Tiene que ver no con la religión como tal, sino con su régimen de derecho en la esfera pública. Es el nombre de un principio o cualidad.

Reglas para hacer efectiva su posibilidad:

1ª. El fundamento de la colectividad como sujeto político -aquella razón de la que trae causa la res pública- no es otro que la adhesión tácita o expresa a un proyecto societario y jurídico común.

2ª. El estado laico, para garantizar su funcionalidad como instrumento al servicio de la autonomía individual en un marco societario, no puede estar sometido o ser instrumento de ninguna etnia, raza, tribu, clan, dinastía, partido, iglesia o grupo económico particular.

3ª. El discurso político en el Estado laico debe ser abierto pero autónomo respecto de cualquier otra forma de discurso, sea éste religioso o sea cualquier otro que se presente como comprehensivo, total, o globalizador.

En resumidas cuentas la laicidad es el momento en que la Iglesia y el Estado se separan, distinguiendo los planos entre lo secular y lo religioso. La independencia y autonomía de la comunidad política y la Iglesia en su propio terreno.

Historia religiosa de México

La colonización, llegada del Evangelio y monopolio de la Iglesia

Aquí haremos un pequeño repaso a la historia religiosa cristiana en México desde su conquista por los españoles. Analizaremos como fue transcurriendo la mentalidad religiosa en este país, desde que la Iglesia y el Estado eran uno, hasta que acabaron por separarse.

Con la llegada de los colonizadores, llegó también el cristianismo. Un cristianismo cruel, impositivo e intolerante, ya que era concebido por sus portadores de esta forma. El Papa Adriano VI, en 1524, envió los primeros misioneros al Nuevo Mundo. Fueron doce franciscanos. En 1524, el vicario del Papa, Fray Marín de Valencia, junto a otros doce franciscanos llegaron a México siendo los primeros que convirtieron y bautizaron a los naturales. En ese mismo año se convocó un sínodo, reuniéndose 30 personas, entre los cuales se encontraba Hernán Cortés. En ese tiempo existía, como vemos, una unión casi confusa y asociación entre el Estado y la Iglesia.

En el seno de los misioneros, apareció un cierto interés por los derechos de los indios, sobre todo en religiosos como el Padre Fray Bartolomé de las Casas y Fray Antón de Montesinos.

La Iglesia ocupó un papel importante en la colonia, sus aportaciones fueron determinantes. No solamente llevaron el Evangelio a los lugares más lejanos, sino que establecieron escuelas, una Universidad en 1551, introdujeron la imprenta en 1539, crearon hospitales y desarrollaron la arquitectura, la música, la literatura y la pintura, enriqueciéndola con las manos de los indígenas, este arte se llama arte novohispano.

Más tarde se impuso en la colonia el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. El propósito de tal compañía era la de lograr la unidad religiosa, pero, al ser creada por la Corona, entendemos que fue para el sostenimiento de la unidad política, dando miedo, intolerancia e imposición. Vemos claramente como de nuevo, la Iglesia y el Estado trabajan juntos, a lo mejor pudiera ser que una engañara a la otra para sus propios fines, pero lo que está claro era que todo era un monopolio entre esas dos instituciones.

En el Nuevo Mundo no se conocía otra religión que la católica, las expresiones religiosas de los indígenas era en realidad clandestinas y en la mayoría de los casos fueron exterminadas, o por lo menos en gran medida sometidas. Vemos hoy día que la cultura religiosa de nuestro país es de una mezcla importante, entre lo católico, lo colonial y lo indígena.

Después de tres siglos de dominio español, la sociedad mexicana que nacía a la vida independiente, se constituía administrativa, espiritual y socialmente solo bajo la influencia y mirada de la Iglesia Católica que era junto al Estado la única institución en la que se depositaba toda su vida.

La iglesia gozaba de gran monopolio en las vidas de las personas pues eran los únicos que administraban los asuntos de registro de nacimiento, de matrimonio y de defunción, nadie existía o dejaba de existir sin la aprobación de la Iglesia. Además, eran los que se encargaban de la educación y de la salud.

El nacimiento de la historiografía y la noción de nacionalismo también fueron aportaciones de la Iglesia Católica, originada principalmente por Motolinia y de los jesuitas; que posteriormente fueron expulsados en 1767.

Esencialmente no existía separación entre el Estado y la Iglesia, ya que ésta realizaba acciones que hoy son propias de un Estado Moderno. Fundamentalmente después de trescientos años de dominio español, el clero en la Nueva España logró una influencia decisiva en todos los asuntos políticos y públicos de la sociedad. En este momento histórico, la Iglesia ejerció un poder político, social, civil y hasta judicial. La noción de libertad religiosa estaba muy lejos de arraigarse en esta incipiente nación.

El movimiento independentista sobresalió en las figuras de Miguel Hidalgo y Costilla y Morelos, todos ellos curas y criollos.

A Hidalgo se le atribuye la iniciación de la lucha el 15 de septiembre de 1810.

Morelos convocó y reunió el Congreso Constituyente de Chilpancingo en 1813. El expone, en "Sentimientos de la Nación", que la iglesia Católica debe ser proclamada como la religión oficial del Estado. El 22 de octubre de 1814 se publica la Constitución de Apatzingán, fruto de Congreso de Chilpancingo, con ideas de los "Sentimientos de la Nación" del propio Morelos.

Se puede identificar en los distintos ordenamientos jurídicos otorgados desde el inicio de la independencia hasta 1856, período pre-reformista, disposiciones relativas a la confesionalidad del Estado y otras de implicación religiosa.

Prácticamente en todos los documentos se pueden reconocer una marcada intolerancia religiosa, ya que declaran al Estado confesional. En el documento de Morelos se decreta la celebración del 12 de diciembre, día de la fiesta de la Virgen de Guadalupe, en

todos los pueblos designando a ésta como la patrona de la libertad. Se otorga la facultad a la nación de celebrar concordatos con el Papa o se juramentaba que ante Dios y bajo la Cruz de vuestra espada. Finalmente, se reconocía el fuero militar y eclesiástico en las Bases Orgánicas. La Iglesia había alcanzado su monopolio más fuerte, rechazando la libertad religiosa bajo ordenamientos jurídicos fundamentales.

El camino a la laicidad

No cabe duda que el siglo XIX es para México un siglo de caos, el momento crucial para establecer la nueva nación. Uno de los focos importantísimos de enfrentamiento era la Iglesia y los Liberales, entre ellos estaban Juárez, Ocampo, Lerdo de Tejada, Comonfort, etc. éstos cuestionaron e intentaron limitar el poder económico, político y social de la Iglesia Católica en México, lo cual originaría y empezaría el proceso de distanciamiento entre Iglesia y Estado, o lo que es lo mismo, el tiempo de laicidad.

Después de Comonfort, se dieron las reformas más radicales. En 1833 al asumir la presidencia Gómez Farias, una de sus políticas más importantes fue desplazar al clero de la influencia que ejercía sobre el gobierno con el propósito de promover y facilitar el desarrollo y progreso del país.

Era necesario acabar con los privilegios del clero y subordinarlos al Estado, realizar una distribución de los bienes de la Iglesia, decretar la libertad de cultos, y separar definitivamente a la Iglesia del Estado.

Posteriormente se llevó todas estas cuestiones a los diversos ordenamientos jurídicos, incluso a la Carta Magna. Estas disposiciones querían que la Iglesia reconociera al Estado mexicano el derecho de Patronato Eclesiástico que había ejercido el Rey de España sobre ella, por su parte la Iglesia sólo estaba subordinada al Papa.

La ley relativa declaró al pago del diezmo no obligatorio y sin coacción por parte de la autoridad pública. Se acordó la secularización de los bienes de las misiones de California y la incautación de los fondos piadosos provenientes de Filipinas. Se suprimió la coacción civil para el cumplimiento de los votos monásticos. Finalmente, se pretendió que solo el Estado dirigiera la educación, quitando así todo el monopolio que la Iglesia establecía sobre ella.

Lo que se conoce como la Reforma, fue cuando se formuló, por parte de los liberales, la necesidad de procurar bienestar social. Para ello se requería modificar muchos aspectos económicos, sociales, civiles y políticos. Todo eso se llevó a cabo por medio de las leyes de Reforma, y debido al triunfo de la república.

Vamos a ver un resumen de las leyes que son de importancia para nuestro tema:

26 de abril de 1856. Ley que suprimía nuevamente la coacción civil para el cumplimiento de votos monásticos.

5 de junio de 1856. Ley que extinguía la Compañía de Jesús.

25 de junio de 1856. La Ley Lerdo. La más importante por su trascendencia. Conocida como la Ley de Desamortización de los Bienes de las Corporaciones Civiles y Eclesiásticas. Por esta ley el clero no perdía sus bienes, pero se les obligaba a venderlos a sus arrendatarios, considerando que la circulación de la riqueza beneficiaría la industria a la vez que el gobierno ya que la tierra en manos de la Iglesia estaba "muerta".

En la Constitución de 1857 se incluyeron leyes tales como la Abolición del Fuero (lo que regulaba la jurisdicción civil), la de Desamortización de Bienes de Corporaciones Civiles y Religiosas y la Libertad de Enseñanza (la que prohibía la impartición de instrucción a la Iglesia Católica). Con este ordenamiento jurídico se consolida totalmente el triunfo de los liberales frente a la Iglesia. Logran limitar su poder económico, y, especialmente político, con la separación oficial y jurídica de la Iglesia y del Estado.

Entre 1859 y 1860 se realizaron otras reformas de suma importancia, estas son:

12 de julio de 1859. Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos, realizada por Benito Juárez. Ordenaba que todos los bienes o patrimonio que administraba el clero, tanto secular como regular, pasaba al dominio de la Nación. Establecía, así mismo, la separación de la Iglesia y el Estado, la libre contratación de sacerdotes, la suspensión de toda comunidad de hombres y toda clase de cofradías y congregaciones, así como nuevos conventos, y establecía el traslado de libros y obras de arte a museos y bibliotecas nacionales.

23 de julio de 1859. Ley que fundó el Registro Civil. Así se retiró a la Iglesia la facultad de registrar nacimientos, matrimonios y defunciones. Instituyó los jueces del Registro Civil, descargando a favor del Estado esta tarea administrativa.

31 de julio de 1859. Ley de la Secularización de los cementerios, que cesaba la intervención de la Iglesia en la administración de los panteones, dejando ésta a las autoridades civiles, prohibió también sepultar cadáveres en los templos.

11 de agosto de 1859. Ley que reducía el número de festividades religiosas, para que los trabajadores no abandonaran sus labores.

4 de diciembre de 1860. Ley de la Libertad de Cultos, atribuida también a Juárez que dogmáticamente señalaba este derecho y que no había podido incluirse en la Constitución de 1857. La importancia de esta ley, para el estudio de la libertad religiosa, radica más bien en la nomenclatura que utilizó Juárez, ya que por primera vez en un ordenamiento jurídico de tal magnitud se utilizó el término "Libertad de Culto" con ese carácter; aunque hay que decirlo, era propiamente una ley restrictiva y no promovía la libertad religiosa. La cita textual de dicho precepto jurídico es la siguiente:

Art. 1 - "Las leyes protegen el ejercicio del culto católico y de los demás que se establezcan en el país como la expresión y efecto de la libertad religiosa, que siendo un derecho natural

del hombre, no tiene ni puede tener más límites que el derecho de tercero y las exigencias del orden público".

Así las cosas, **en la Constitución de 1857**, y en su artículo 123, se otorgó a los poderes federales, la facultad expresa de intervenir en materia de culto religioso. **Desde entonces quedarían separados la Iglesia y el Estado**, situación de la que harían buen uso los liberales, con Juárez a la cabeza en años posteriores. La justificación que dio Juárez sobre las medidas legales que restaron poder a la Iglesia, pero que por otro lado no fueron compatibles con lo que nosotros consideramos derecho a la libertad religiosa.

Septiembre de 1873. Después de la intervención francesa, Sebastián Lerdo de Tejada eleva estas leyes a rango constitucional. Adoptó, además, una política claramente anticlerical expulsando jesuitas y monjas y prohibiendo manifestaciones religiosas de cualquier tipo.

El estado se come a la Iglesia y la controla

Hemos podido observar que hasta ahora, la Iglesia y el Estado, que tanto tenían en común en la antigüedad, se van separando hasta llegar a una ruptura que no daba vuelta alguna. Lo que hay que resaltar a partir de 1873 es la posterior constitución de 1917, donde el Estado ya no se conforma con eliminar del ámbito de poder a la Iglesia, sino que quiere manipularla y usarla a su gusto, se podía decir que el Estado quería ser la Iglesia de la nación.

En la revolución Mexicana participaron muchos grupos liberales y contrarios a la Iglesia, esto pesó en la Constitución de 1917, donde se incluyeron disposiciones que le aseguraban al Estado el control económico y político de la Iglesia. Para lograr el precepto constitucional se debatió sobre el sacramento de la confesión, sobre el celibato de los ministros, sobre el comportamiento del clero.

Dentro de la misma Carta Magna se contenían disposiciones relativas a la libertad religiosa en el artículo 3° -sobre la enseñanza-, en el 5° sobre la capacidad de ingresar libremente a las órdenes monásticas, en el 27 -sobre el derecho a adquirir bienes por parte del clero- y el 24 -que contrariamente al restrictivo artículo 130 afirmaba el principio de la libertad religiosa. Ante esto la Constitución establece una distinción entre el derecho individual de los ciudadanos y la cuestión religiosa. La ley constitutiva considera aparte la cuestión religiosa como si fuese una cuestión administrativa independiente del contenido de la libertad religiosa. Aún más, este ordenamiento presenta a la cuestión religiosa como algo totalmente opuesto con el Estado.

La Constitución de 1917 plasmó en el artículo 130, diferenciando la supremacía del Estado sobre cualquier Iglesia, el complemento del artículo 24 sobre la libertad de culto. Como muestra de esta supremacía, y no sólo de separación, reservó a los poderes federales el ejercer en materia de culto religioso y disciplina externa.

En cuanto al artículo tercero, contuvo los siguientes aspectos: la enseñanza impartida en escuelas oficiales será laica, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior impartida en establecimientos particulares; ni las corporaciones religiosas ni los ministros de algún culto podrían establecer o dirigir escuelas primarias; las escuelas primarias sólo podrían establecerse sujetándose a la vigilancia oficial y las escuelas oficiales impartirían enseñanza primaria en forma gratuita. En 1934 se reformó el artículo en comento para introducir la *educación socialista*: además "de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social".

El 2 de julio de 1926, en el Diario Oficial de la Federación, la Secretaría de Gobernación publicó la Ley que Reforma el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales sobre Delitos del Fuero Común y Delitos contra la Federación en Materia de Culto Religioso y Disciplina Externa, que entre otras cuestiones:

- a) Restringía el ejercicio del culto únicamente a los ministros nacidos en México, otorgando al Presidente la facultad de expulsar a los violadores de tal precepto sin otorgarles derecho de audiencia. Eran reos de este delito quienes celebraban actos de culto y quienes administraban los sacramentos (art. 1º y 2º);
- b) Prohibía la instrucción religiosa en las escuelas primarias aún en las de carácter particular (art. 3º);
- c) Prohibía la emisión de votos religiosos (art. 6º en concordancia con el artículo 5o. constitucional);
- d) Consideraba culpable al ministro de cualquier culto que criticara las disposiciones contenidas en la Constitución Política ya en público o en privado, y suprimía por completo la libertad de prensa relacionada con la emisión de instrucción y conceptos religiosos (artículos 10, 14 y 15);
- e) Decretaba que los templos, residencias episcopales, casas curales, seminarios y asilos asistenciales pertenecientes a asociaciones religiosas eran propiedad de la Nación.
- f) Las penas que consideraba, dependiendo del delito, iban desde la multa de 500 pesos - cantidad muy elevada para ese tiempo-, hasta la prisión por 15 días pudiendo ser más severas para el caso de reincidencia.

Estas disposiciones suscitaron el conflicto entre la Iglesia y el Estado más sanguinario en la historia de México conocido como la "Guerra Cristera", que permaneció activo y latente por muchos años y que tuvo por escenario principalmente el Bajío. Durante el régimen callista, se expidieron otras disposiciones diversas a las señaladas arriba pero siempre se notó una marcada política antirreligiosa en sucesos extra jurídicos, entre los cuales se pueden citar la consignación del Arzobispo de México, Monseñor Mora y del Río, por haberse

manifestado sobre la legislación en materia religiosa (situación prohibida por la legislación como ya se estableció arriba); expulsó a doscientos sacerdotes extranjeros del país; varios colegios, casas de beneficencia y templos fueron clausurados y fue también expulsado el Delegado Apostólico de entonces. Esta pugna llegó a extremos verdaderamente insólitos.

Otras disposiciones legales que se expidieron en materia religiosa y con los mismos fines son la Ley Reglamentaria del artículo 130 Constitucional, el decreto número 11 publicado en el Periódico Oficial del día 31 de enero de 1934 para el estado de Chiapas, la Ley de Previsión Social del 20 de julio de 1934, la reforma del artículo tercero constitucional del 13 de diciembre de 1934, la Ley de Nacionalización de Bienes reglamentaria de la fracción segunda del artículo 27 de la Carta Magna, la Ley que derogó la citada anteriormente que se publicó en el Diario Oficial de la Nación con fecha 8 de agosto de 1944 y, finalmente, otra nueva reforma del artículo tercero constitucional publicada el 30 de diciembre de 1946.

Entre las disposiciones que contenían los ordenamientos jurídicos citados está la que consideraba como malviviente a los sacerdotes de cualquier denominación religiosa que ejercieran sin autorización legal, equiparándolos con los mendigos o con las prostitutas y que les hacían sujetos de penas. La que proponía la educación socialista o las que nacionalizaban los bienes del clero.

Pero de cualquier manera la situación de la libertad religiosa en nuestra sociedad y en nuestro orden jurídico no fue producto, tendría que esperar más tiempo.

En los años posteriores a esta etapa de la historia de México hubo que atribuirle a la Iglesia Católica la etiqueta de la gran culpable para excluirla de los círculos de poder. En la década que va de 1930 a 1940 emerge un nuevo Estado secular, dominante y omnipresente, que pactó un *modus vivendi* con la Iglesia para supeditarla a sus normas pero no al estilo de los antiguos liberales del siglo pasado a quienes la Iglesia mexicana no fue capaz de comprender y mucho menos de aceptar. De esta supeditación no fue objeto solamente la Iglesia Católica, sino todos aquellos grupos de personas que no compartían el modelo instaurado a principios de dicha década. Un Estado que por otra parte competía con la Iglesia no porque pretendiera ser diferente, sino porque en muchos elementos que lo definieron era igual que ella.

La participación y auge del protestantismo en el siglo XIX

Antes de que hablemos de lo crucial que fue el siglo XIX para la apertura del protestantismo, hay que subrayar que el protestantismo no llegó en el siglo XIX al Nuevo Mundo, sino que llegó con las colonias lusitano-españolas.

Ya en el siglo XVII, la Iglesia tachó a todo lo que iba en contra de ella y del Estado español como herejía protestante. Con ese cargo fueron acusados los curas Hidalgo y Morelos.

Frente a la identidad colonial católica, los protestantismo se percibían con claridad como portadores de una modernidad liberal rechazada por el orden colonial, porque ponía en peligro el orden "natural" y las dominaciones raciales, y por tanto, económicas y políticas.

Desde mediados del siglo XIX, frente a la imposibilidad de reconciliar el catolicismo y el liberalismo, los liberales de la segunda generación no tuvieron más que radicalizarse e imponer una secularización por la vía de nuevas constituciones, esto ya lo hemos tratado. La recomposición de las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado oligárquico, en el sentido de conciliación de intereses, y el posterior triunfo de los populismos neo-corporativos con sus enfrentamientos con la Iglesia Católica o su cooptación del catolicismo, son algunos de los elementos que condicionaron la entrada y el desarrollo del protestantismo ligado de manera intrínseca a la modernidad radical.

La primera generación de liberales tenían un problema grande, el camino de la nación sería la reforma del catolicismo en el sentido de la modernidad, como el desarrollo del liberalismo anglosajón, a partir de una realidad diferente forjada por los siglos de catolicismo colonial, sin adoptar el protestantismo.

El surgimiento de congregaciones y sociedades protestantes durante el período de confrontación entre la Iglesia y Estado, no respondió a una penetración ni a una invasión o a una pretendida conspiración, sino a las demandas expresas de los sectores liberales radicales ultraminoritarios y de ampliar sus bases.

El protestantismo nació y se fue estructurando bajo la forma de un sincretismo religioso liberal. La llegada de los misioneros fue por negociación. Mediante esta negociación, los dirigentes protestantes surgidos del seno de las sociedades de librepensamiento, como Juárez, pusieron a disposición de los misioneros sus redes y contactos, y que serían rebautizados con el nombre de las respectivas denominaciones protestantes. Los misioneros les ofrecieron medios financieros para proseguir su labor, así como las escuelas y una prensa combativa.

Los protestantismos del siglo XIX, en cuanto a sociedades de librepensamiento, fueron precisamente lugares de formación de la opinión pública mediante la afirmación del libre-arbitrio religioso y del debate.

Conclusión

La Iglesia Católica llegó con la espada a evangelizar y lo logró, a su modo. El Estado había jugado con ella y ella con el Estado a ser uno. A medida que el tiempo iba pasando, y en México iban naciendo oriundos de diferentes mezclas, quisieron tener el control de su país por ellos mismos. La Iglesia Católica jugaba un papel crucial, pues había monopolizado todo lo referente al servicio social, y el Estado debía de combatirla si realmente quisieran ser independientes de la Corona Española y de la subcultura que se había formado a través de ella. Es importante subrayar que a lo que se opusieron los primeros independentistas fue al modo de actuar de la Iglesia en el país, no a la religión y doctrina en sí.

Con los liberales llegó la ruptura total con la Iglesia, pero ellos se preguntaron de qué manera hacer surgir valores morales y religiosos similares a aquellos que parecían acompañar el desarrollo del liberalismo anglosajón, la respuesta, el protestantismo.

Evidentemente, todo esto se hizo bajo manta, nunca queriendo adoptar el protestantismo, sino la manera de pensar y la manera de actuar de los antiguos reformadores.

Hoy en día los protestantes de América Latina son simples herederos de toda esa lucha ideológica, religiosa y política de aquellos años. Todavía nos envuelve el misterio de todo esto, pero la causa de no saber bien encausar nuestras creencias en este país se debe al poco interés por descubrir los hechos de nuestros anteriores.

BIBLIOGRAFÍA

Enrique Dussel *HISTORIA DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA, Medio milenio de coloniaje y liberación (1492-1992).*

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA, I/1, Introducción General.

Bastian, Jean-Pierre. *El cambio religioso en México y América Latina: construcción de un objeto de investigación". En Dorotea Ortmann, comp. Anuario de ciencias de la religión: Las religiones en el Perú de hoy. Lima: UNMSM-CONCYTEC, 2004, pág 73-113.*

Deiros, Pablo Alberto. *Historia del cristianismo en América Latina. Buenos Aires: Fraternidad Teológica Latinoamericana, 1992. Xiv-847 p.*

Víctor Urrutia Abalgar. Laicismo y laicidad

Jiménez Urresti, Teodoro Ignacio, *Relaciones Reestrenadas entre el Estado Mexicano y la Iglesia, 39.*

<http://teologiahistoriamisterio.obolog.com/laicidad-mexico-importancia-protestantismo-siglo-xix-153005>

Fue Monterrey puerta del protestantismo en México: Miguel Ángel González

Por: Jorge Castañeda Ochoa, Martes, 14 de Marzo de 2006

"Monterrey, fue la puerta para abrir a México al protestantismo proveniente de Estados Unidos", declara el académico.

Para el movimiento modernizador de los liberales mexicanos, liderado por Benito Juárez García, el ingreso de los grupos protestantes al País a mediados del siglo XIX fue "una herramienta más".

Hoy, a pocos días de cumplirse 200 años del natalicio del Prócer de la Patria, el 21 de marzo, Miguel Ángel González Quiroga, catedrático del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, así lo afirma.

El doctor en historia trabaja actualmente en la investigación titulada "La Introducción del Protestantismo en México: La Experiencia de Monterrey 1862-1880", aprobada para el 2005 por el Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica (PAICYT).

Es en ese contexto que, recordando a Justo Sierra, expresa que Benito Juárez fue pilar fundamental para que se diera la modernización de México a través de ideas, valores e instituciones liberales.

"De hecho él estaba plenamente a favor -nos dice Justo Sierra, de que llegara el protestantismo porque él estaba seguro de que podía ayudar a modernizar al País", apunta antes de partir al congreso de la Latin American Studies Association en Puerto Rico donde presentará resultados.

Por eso a Juárez, agrega, se le atribuye una frase: "'Hay que dejar entrar a los protestantes para que enseñen a los indios a leer y no a encender velas', obviamente Juárez estaba en el centro del movimiento liberal para que México llegara a la modernización".

Un poco de historia

La investigación, que dice forma parte de un proyecto más amplio que pretende estudiar la presencia norteamericana en el Noreste de México, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, comienza a dibujar cuales fueron algunos de los procesos que acompañaron a la evangelización protestante.

"Monterrey, podríamos decir con toda seguridad, fue la puerta para abrir a México al protestantismo proveniente de Estados Unidos", declara el académico.

A la par del ingreso a tierras norestenses de misioneros protestantes, apunta, la Iglesia católica había sufrido una caída producto de la guerra a los liberales tanto en la Reforma como en la Intervención.

La llegada a la región de grupos protestantes inicia en 1862, a la par del avestamiento de un número cuantioso de norteamericanos que venían a hacer negocios, sobre todo en la minería y a establecer manufacturas.

"De manera concatenada, llegaron también muchas otras personas, algunos profesores de inglés, otros ingenieros, técnicos, doctores, y entre ese grupo muy numeroso vinieron misioneros protestantes", relata.

No es sino a partir que toman residencia en Monterrey figuras como Santiago (James) Hickey y Tomás Westrup, que luego se extienden las misiones a otras partes del Norte de México: Coahuila, Durango, Zacatecas, San Luís Potosí.

"Se puede decir que había una situación en la que no se distinguía entre bautistas y otros cultos, porque la primer persona que mandó representantes a Monterrey era Presbiteriana, el que finalmente llegó fue Bautista, y posteriormente llegaron Metodistas".

Texas fue un trampolín hacia México

El inicio y desarrollo del protestantismo se debe a dos factores: una es que en México con la guerra de Reforma se dio la libertad de cultos, algo necesario en un estado laico, y el impulso misionero proveniente de Estados Unidos.

De manera concreta, continúa, todo parte de 1860, aproximadamente, cuando una mujer llamada Melinda Rankin, desde Bronwnsville, Texas, donde tenía una escuela protestante para niñas mexicanas empezó a enviar a sus representantes a México.

Uno de los misioneros se llamaba James (Santiago) Hickey, quien llegó en 1862 a la ciudad, y para principios de 1864, él y Tomás Westrup hicieron una iglesia evangélica, que no se llamó Bautista todavía.

Las incursiones hacia el territorio nacional se debían, en parte, explica, a que a partir del siglo XIX hubo mucho fervor religioso en Estados Unidos.

"(El fenómeno) Se extendió a un movimiento misionero que llevó al evangelio tanto a los indios del Oeste estadounidense, como a los mexicanos de la frontera y finalmente usaron a Texas como plataforma para brincar hacia México y obviamente el Noreste estaba en la puerta de México".

El protestantismo y el capitalismo

Aunque aclara que aún no hay los elementos suficientes en la investigación, González Quiroga, confiere que con la llegada de los protestantes también lo hicieron algunos elementos culturales que, en parte, sustentaron ideológicamente a los capitalistas locales.

"(Los protestantes) venían con valores diferentes. Valores, por ejemplo, de austeridad, disciplina, responsabilidad individual, abstención de bebidas alcohólicas, y el principal vehículo para difundir esos valores fueron las escuelas, porque ellos construyeron escuelas en todos lados".

Dichos valores, que Max Weber, sociólogo y economista alemán, atribuyó a la ética protestante como condicionante para el desarrollo capitalista, fueron abrazados en la localidad.

"En los círculos donde se desarrollaba el protestantismo, tanto los capitalistas que venían de fuera, de Estados Unidos y de Europa, como los mexicanos, pues valoraban las enseñanzas porque de alguna manera apoyaban el esfuerzo productivo.

"Para dar una idea: Si los misioneros protestantes enseñaban la abstención a las bebidas alcohólicas, pues ayudaría para que vinieran los lunes a trabajar los obreros.

"La austeridad, disciplina, el trabajo duro para recibir una recompensa divina, todos esos factores naturalmente se armonizaban con los procesos productivos".

Choque cultural y Democracia

Junto con la tesis del académico del Colegio de México, Jean-Pierre Bastian, el historiador originario de Zuazua, Nuevo León, desarrolla que producto de las misiones protestantes en la región se "inyectaron valores democráticos" entre sus seguidores.

Bastian, doctor en sociología por el Colegio de México, es uno de los más reconocidos estudiosos del periodo, y entre sus publicaciones está el texto "Los disidentes: Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911" (El Colegio de México-FCE, 1989).

Matiza, sin embargo, que, a pesar de las influencias, hay que recordar que el protestantismo nunca llegó a la mayoría de la población y recalca que para 1910, con la Revolución, menos del dos por ciento de la población del Norte era protestante.

"Tenían buenas ideas y valores modernizantes, pero la mayor parte de la población no los recibió, y además está la realidad de que la Iglesia católica tuvo un resurgimiento importante durante el Porfiriato".

Con su activismo y espíritu crítico, dice en cita a Bastian, los conversos al protestantismo contribuyeron a formar una oposición al gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, y de hecho muchos de ellos aportaron al movimiento revolucionario, aunque no aportaron elementos abrumadores.

Prebiterianismo y Educación en México

La labor del presbiterianismo en México no se agota en los muros circundantes de sus templos, tampoco se agota en sus formas litúrgicas ni en la multiplicación de sus Iglesias. La historia del presbiterianismo en México representa un rompecabezas el cual hoy día es menester juntar todas aquellas piezas que se encuentran dentro del olvido de la memoria colectiva de los creyentes evangélicos. La historia del presbiterianismo no sólo es la de los pastores, misioneros y los templos que su recuerdo del pasado aún continúa de un modo ilusorio y que funda la historia de bronce del presbiterianismo en México. Su labor es como una densa niebla, ante la cual hoy pretendemos disipar un poco de ella para atrevernos a mirar con sus ojos, respirar de su aliento y vivir sus experiencias.

Ante esto, poco tomamos en cuenta que la Iglesia Presbiteriana tiene como embrión principal el carácter educativo en su misión en su ingreso al país. No es posible considerar la labor protestante en México si no miramos su proyecto educativo, el cual le consolidó y dio fuerza a sus miembros para involucrarse en una participación ciudadana, de igual modo para que algunos de ellos pudieran aportar sus ideas para la consolidación de la educación moderna. Tal contribución le ha negado unos párrafos en la historia nacional y ha llevado a la Iglesia a negarse la oportunidad, mediante esas experiencias, de formar mujeres, niños, jóvenes y hombres viviendo una fe contextual y que con sus experiencias y vocaciones puedan coayudar a la formación de espíritus críticos y solidarios mediante la educación.

La educación en el porfiriato; el positivismo como dogma

Para la segunda mitad del siglo XIX la educación se percibía como una necesidad para fundamentar la continuidad de dos proyectos de nación. Por un lado el de los conservadores que intentaban continuar su política de privilegios hacia la educación religiosa, y por el otro lado los liberales, que con su discurso intentaban que el país entrara al proceso de la vida moderna, proponiendo así la educación laica.

Las diversas interpretaciones del Liberalismo ocasionaron las disputas y cruentas batallas para tomar el poder, con esto, el Gral. Porfirio Díaz pudo ascender a la presidencia y desde ahí impulsar una política educativa con resultados satisfactorios, pues los congresos sobre educación estuvieron latentes y se obtuvieron ganancias en cuestiones de infraestructura y pedagogía para implementar en las aulas. No obstante, el pilar ideológico de su educación recaía demasiado en las ideas de corte positivista, con la intención de llevar la modernidad desde el aula desechando toda explicación que no se pudiera comprobar científicamente. Con esto, esta corriente de pensamiento transformó al liberalismo juarista y le dio soporte a un proyecto político que defendía la autoridad de

un gobernante, ya que el país así lo requería, presentándose como el único camino hacia el orden y progreso.

La época del porfiriato se puede caracterizar por dos grandes contrastes, pues si bien el país entró en un estilo de vida capitalista y modernizó sus comunicaciones, fomentó la inversión del capital, impulsó el arte e infraestructura urbana y trató de llevar educación a la mayor parte de los sectores del país, existió también la clase desprotegida, con ganancias insuficientes para el sustento familiar, y cientos de personas que no tenían la educación básica viviendo en zonas alejadas de los centros poblacionales. En este contexto, las misiones protestantes, que recién llegaban a México, implementaron una estrategia para poder irrumpir en la sociedad mexicana, vieron en la educación el medio de alcance de su proyecto regenerativo.

La fe con letras; el proyecto educativo protestante

Muchas de las escuelas e Iglesias protestantes se formaron en zonas rurales y en sectores en transición hacia la industria, entre obreros textiles, mineros, ferrocarrileros, artesanos y jornaleros entre otros, con la finalidad de hacer “propaganda, fomento de espíritu de grupo, preparación del ministerio y realización de labor social”.

En un primer momento esta educación era para los hijos de los miembros de las Iglesias, el pastor, por lo regular, fungía como maestro y el templo como aula escolar. Mediante esto podemos saber una línea geográfica de las escuelas protestantes, lo que nos permite ver las posibles influencias en la gente de la comunidad. Las escuelas en sectores rurales ocupaban así los lugares desatendidos por el gobierno liberal.

Empezando con niveles de preprimaria y primaria se extendió hasta crear escuelas de educación teológica, pasando por secundarias y escuelas normales durante el decenio de 1870-1880. Obtenidos los medios de la misión se crearon Escuelas Normales para preparar maestras en el norte y centro de México. Y, a pesar de ser una minoría en la educación, estas escuelas “constituyeron, para los liberales anticatólicos, la única red escolar que podía hacer competencia realmente a la red católica”, puesto que algunos liberales radicales tenían que decidir en qué escuela inscribían a sus hijos e hijas: la católica o la estatal.

El proyecto educativo permitía crear individuos que se pudieran adherir a una sociedad en vías de la mecanización de la industria con toda una formación ética laboral, y que pudiera ser un instrumento de transformación, pero no sólo en lo industrial, sino también en lo social. Esta educación le permitiría concebir un estilo de vida adecuado a las puertas de la modernidad durante el régimen de Díaz. Por su parte, los maestros protestantes acusaban al catolicismo por no fomentar un espíritu hacia la investigación y no formar individuos responsables y, ellos, procuraban ser ejemplo para sus alumnos en esto y en la inculcación de valores para el mejoramiento social. Esta responsabilidad se fomentaba viendo la escuela como un semillero de prácticas políticas-democráticas donde todos debían participar.

La finalidad de esta educación también era crear una conciencia al pueblo de sus derechos. Para esto, la enseñanza de la historia fue muy importante y aunque la educación positivista planteaba algo similar, los protestantes no compartían el discurso de orden como lo hacía la política del porfiriato. Jean Pierre Bastian nombra a este tipo de pedagogía como religión cívica, en donde “los valores cívicos y las prácticas democráticas fueron transmitidos en el plano escolar a través de juegos y de mimetismo de formas republicanas de gobierno, conocidas como república escolar y ciudad escolar”.

Las escuelas protestantes fungieron como un laboratorio experimental de prácticas democráticas que los ubicó en un espacio político al lado del liberalismo radical. Junto con estas actividades, las fiestas cívico-religiosas van a permitir forjar un sentimiento patriótico que se va a representar en los distintos discursos en memoria de personajes importantes de la historia y a liberales como Melchor Ocampo o Benito Juárez, entre otros.

Las letras también hablan; desde la perspectiva de El Faro

El estudio de los primeros años de El Faro, nos da luces en la forma que sus escritores percibían la educación, sobre todo nos permite de primera mano tener sus palabras y sus ideas respecto a esa actividad y, que como vimos, fue el principio sobre el cual se fundamentó el proyecto protestante en el país.

Los protestantes sentían su propuesta educativa superior a la de las escuelas católicas y estatales, la primera era vista como inferior a la protestante siendo la causa la lectura de la Biblia, ya que: “el protestante debe, pues saber leer. [...] El culto católico, al contrario, consiste en sacramentos y ciertas prácticas tales como la confesión, las misas y los sermones, para lo cual no es indispensable saber leer”. Mientras que a las escuelas estatales se le criticaba su indiferencia hacia la religión, ya que: “Para que México sea feliz, no es una educación puramente científica la que necesita su juventud; es preciso que esté unida a la religión, o de lo contrario se marchará siempre sobre un terreno asaz movedizo y peligroso”.

La educación protestante pretendía distinguirse de la católica en la medida que la primera impulsaría un diálogo abierto con la libertad de conciencia, o al menos esto enseñaría, y en donde el profesor o maestro protestante sería una figura muy importante en la educación, siguiendo el ejemplo de Jesús como maestro religioso: “El profesor es, en efecto, el sacerdote de la instrucción, el mentor de la niñez, el ángel tutelar que debe guiar sus primeros pasos por el escabroso camino de la vida [...]”.

Para ellos, la religión en las escuelas permite el perfeccionamiento del ser humano, enseñando para esto la virtud de la moral a los estudiantes, forjándolos como sujetos actuantes y libres, es decir: “Libertad en sus actos; libertad en sus ideas; libertad en su pensamiento; libertad en su conciencia [...]”, y en donde el profesor ocupa un lugar sumamente importante para demostrar esto, puesto que: “[...] es enemigo del fanatismo, porque es enemigo de la inquisición de las ideas, de las conciencias, y no puede admitir bajo ningún punto de vista, la triste y arbitraria idolatría que

hace descender al hombre del pináculo de su dignidad [...]”. Por tal motivo planteaban que la educación secular debe de ir siempre acompañada de la educación religiosa basada en la Biblia como su única regla de ética, doctrina y espiritualidad, es por eso que su programa educativo tiene como fundamento dos vertientes necesarias e inseparables: “Ciencia para el hombre considerado como animal; y moral religiosa para el mismo considerado como ser espiritual. Con la una se goza la felicidad social; con la otra la individual, y con ambas, la inmortalidad aquí entre los hombres, y allá en el seno de Dios”.

El proyecto educativo protestante que permite, a juicio de ellos, librar la conciencia por medio del respeto mutuo de las religiones y la tolerancia de cultos, ve en la educación el medio de transmitir las ideas de progreso, ya que en su discurso se conciben ellos como progresistas y modernos, mientras que el catolicismo es visto como conservador, tradicional e incapaz de ayudar al progreso moderno. Este ideal de progreso repercutirá en su necesidad de instruir con el fin “de que los pueblos lleguen a su completo desenvolvimiento aprovechando todos los ramos de propiedad material”. Por tal motivo, se mostraban a favor de la necesidad de una instrucción obligatoria para los niños, a quienes concebían como un “tierno vástago en el cual puede penetrar la savia fecundadora de la ciencia para formar un ciudadano digno, respetable y útil”, de tal manera que se quejaban ante la indiferencia de los padres por no llevar a sus hijos a la escuela, ya que si no se les instruye se corre el riesgo de que sea en un futuro una carga para el país y una retroceso para el progreso convirtiéndose en “ [...] estorbo si no es que de cosa peor, es decir, de gangrena que la sociedad tenga que separar de su seno para no exponerse a perecer”.

Sin embargo, para algunos protestantes, educar no sólo generaría el progreso anhelado, sino también facilitaría la conversión de las almas. En palabras del pastor Hexiquio Forcada, la educación era muy necesaria puesto que: “La fe es por el oír. Tenemos que hablar al entendimiento para llegar al alma; si no se nos entiende, si la inteligencia de nuestro auditorio no ha adquirido cierto grado de desarrollo, la mejor predicación será estéril”. Para él, la Iglesia es portadora de la virtud donde los niños adquirirán la herencia del conocimiento en los principios políticos, las ideas de libertad y progreso: “¿Ahora nuestros hijos, por dónde darán principio a la adquisición de tan preciosa herencia? En la escuela, sólo en la escuela, puede abrirse el corazón del niño y entendimiento para depositar allí el germen divino de la verdad, de la justicia y de la ciencia”. Y con esto ilustrar a las masas.

El motivo que los impulsaba a establecer escuelas, era el progreso social, ya que: “para nosotros el Evangelio y el oscurantismo son cosas tan incompatibles entre sí, como lo son las tinieblas y la luz”, y la formación de una vida ética o moral: “de manera que aquellos no mientan, ni hurten, ni digan palabras obscenas o hagan en suma, algo que se oponga virtualmente al Evangelio”. Los resultados de este proyecto educativo se vislumbran en aquella educación donde se insertan abiertamente las ideas religiosas y por ende se enseña un modo de vivir, donde el discurso teológico se pretende hacer realidad. Por eso, la educación en las Iglesias Protestantes llevará dos líneas: una secular, la escuela al lado del templo o en el templo, comúnmente llamada escuela diaria, donde la visión es educar dentro de un carácter social con las materias que el Fomento de Instrucción Pública

obligará a llevar. Y segundo, otro tipo de educación por el cual pugnaron los protestantes, y entre ellos los presbiterianos: la Escuela Dominical “El lugar donde se reúne es más atractivo que su casa, el maestro revela verdadero afecto en su modo de hablar al niño acostumbrado durante la semana a palabras duras y golpes injustos, el pizarrón, los cromos, las tarjetas, todo el conjunto forma una experiencia única en la vida del niño cuyos sucesos por esta razón se graban indeleblemente en la memoria”.

Fue tan importante esta educación, que realizaron Convenciones de Escuelas Dominicales, en donde se reunían varias denominaciones para participar. Su metodología de trabajo fueron las conferencias sobre asuntos relacionados con la pedagogía. Muy importante fue la discusión y enseñanza a los maestros del llamado Sistema Objetivo. Esta propuesta pedagógica va a ser el punto a tratar durante la primera Convención Mexicana de Escuelas Dominicales realizada el 5 de abril de 1893. La Escuela Dominical era un espacio educativo de esperanza, ya que ahí: “Se encuentran en ellas personas de todas clases, los buenos y los malos, los chicos y los grandes, los convertidos y los que no lo son.[...]

Para finalizar; educar ¿para qué?

“¿Son los proyectos educativos protestantes una alternativa a las universidades (educación) pública y privadas confesionales y no confesionales? Si se responde que no, ¿qué se necesita para llegar a serlo? ¿Son instituciones educativas abiertas a los problemas del mundo y a las corrientes modernas del pensamiento social y científico? ¿O sólo fueron pensadas para servir como guetos académicos de las nuevas generaciones de jóvenes (e infantiles) evangélicos?”

Con estas preguntas, Carlos Mondragón, invita a definir una misión educativa que responda a necesidades concretas, y que no funcione solamente para alejarse de los problemas de la sociedad. ¿Cómo toma la educación protestante temas emergentes como genética, tecnología, clonación, evolución, ciencia, globalización, problemas económicos, etc.?

En los umbrales del siglo XIX, los protestantes matizaron su fe en su proyecto educativo, para ellos un pecado grave era la inmoralidad, pero ésta era consecuencia de la falta o nula educación, por eso su intención de educar correspondía a una regeneración moral. En este ejercicio de su fe tuvieron aciertos y frustraciones; sin embargo la experiencia del pasado ayudará a definir a la Iglesia qué proyecto educativo se persigue en la educación secular y en las escuelas dominicales. Ante dos proyectos educativos como el católico que defendía el carácter jerárquico de la sociedad y el positivista que defendía el autoritarismo del gobierno porfirista, las ideas de algunos presbiterianos fueron emergentes en declinar por una educación contextual, que ataque males sociales, que defienda el ejercicio de ciudadanos responsables y que despierte conciencias en lucha por sus derechos, lo que sucedió con la Revolución, donde no se hicieron esperar pastores, maestros y estudiantes protestantes.

Hoy día, la Iglesia Nacional Presbiteriana tendrá que reconsiderar su proyecto educativo a la luz de su historia. Hoy armamos una pequeña parte de este rompecabezas, en unos años les tocará a otros u otras armar lo que hicimos o dejamos de hacer. Entonces pasaremos de ser enjuiciadores, a ser enjuiciados por la voz de la historia.

Termino con una paráfrasis hecha a Paulo Freire, pedagogo brasileño, quien para él, la educación representa la libertad de la conciencia e integración a la sociedad, discurso muy similar al protestante, donde la Libertad de Conciencia y la Educación son inseparables:

“Enseñarle a leer y escribir es algo más que darle un simple mecanismo de expresión. Se trata de procurar en él, concomitantemente, un proceso de concienciación, o sea, de liberación de su conciencia con vistas a su posterior integración en su realidad nacional, como sujeto de su historia y de la historia”.

El pastor, por lo regular, fungía como maestro y el templo como aula escolar.